

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Huelva; mínima, 3 bajo cero en Palencia. En Madrid: máxima de ayer, 13,7; mínima, cero grados. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.264

Jueves 9 de marzo de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

La Cámara acentúa el sectarismo del proyecto de ley sobre Congregaciones

El programa monetario de Roosevelt

Hoy celebra el Congreso de los Estados Unidos una reunión extraordinaria para deliberar sobre la situación de los Bancos y del mercado monetario. Según telegrama recibido de Nueva York, que el lector encontrará en otro lugar de este número, el presidente Roosevelt tiene intención de presentar un programa de ocho puntos. El primero se enciende así: "Mantenimiento del patrón oro". Tal es, al parecer, el pensamiento cardinal del Gobierno ante la actual situación.

Procurase, a este fin, impedir el atesoramiento de oro en el interior del país; y así figura en el programa la incautación de las monedas y lingotes de dicho metal, el derecho de registro de cajas por el Gobierno y la penalización de los atesoramientos privados. Estas medidas encuentran un precedente en el artículo 11 del Acta inglesa de 1928, la cual dispone, que si el Banco de Inglaterra lo exige, toda persona del Reino Unido que posea oro acuñado o en lingotes, por cantidad superior a 10.000 libras, vendrá obligada a cederle todo o parte de dicho oro, con excepción del que necesite retener "bona fide", y mediante pago por el Banco. Es una especie de expropiación forzosa por causa de utilidad monetaria pública. El metal amarillo, ni debe atesorarse por los particulares, ni emplearse en la circulación interior. En consonancia con estas ideas, el "gold certificate", que es un título de depósito de oro reconocido a favor del tenedor, no da derecho a la entrega inmediata del metal depositado (punto cuarto del programa), aunque el "gold certificate" podrá seguir circulando como signo monetario, lo mismo que cualquier billete de Banco. Fácilmente se infiere de aquí que estos últimos tampoco serán convertibles para el servicio de los pagos interiores. El oro queda, pues, vinculado—y esencialmente se cumple el fin principal del patrón que lleva su nombre—a respaldar la circulación fiduciaria en el interior y a realizar los pagos exteriores, por sí o por medio de signos que lo representen; sin perjuicio de una vigilancia, que parece inexcusable, realizada por el Estado o por un órgano especial, sobre el mercado del cambio.

Pero no olvidemos que el orden monetario exterior ha ido detrás del proceso monetario interior; y que la acción causal de éste—a diferencia de la que sucedió en Inglaterra—ha sido definitiva en el mercado internacional. La saca de dinero sufrida por los Bancos norteamericanos—puede apreciarse claramente sobre los gráficos que publicamos el otro día—precedió a la emigración del oro, a la exportación de capitales. Luego es muy interesante saber qué propone Roosevelt para remediar o contrarrestar el hecho que fué causal. Firme en su decisión de mantener el patrón oro, dice el segundo punto del programa: "rechazar toda emisión monetaria excepcional." Debe entenderse por tal, la realizada más allá del límite permitido por la reserva metálica y el porcentaje legal. Quiere, pues, corregirse la tensión bancaria interior con el apoyo de los Federal Reserve Banks, pero tan sólo hasta el límite que la reserva y la ley permiten. ¿Y si el grado de tensión exige un esfuerzo mayor? El punto séptimo del programa propone la organización de una campaña gubernamental para la adquisición de metal plata, y el octavo un aumento de los depósitos de plata amonedada. Estos dos puntos no son una pieza sin conexión con los restantes, y es forzoso darles una interpretación. No se pretende, claro es, atenuar la crisis de los países productores de plata, ni sus repercusiones mundiales. Tampoco se intenta mejorar la ley monetaria del "stock" acuñado; ello es obvio. Es posible que el Gobierno desee inyectar al mercado medios suplementarios de pago para el interior, en forma de moneda de plata, al margen del sistema circulación-reservas de los Bancos Federales y destinada a contrarrestar la tensión. Este tratamiento de la emergencia, como dicen los americanos, no es ciertamente hacer inflación actuante. Además, contrarrestarla como interpretamos, resulta hábil, dado el actual precio de la plata, las leyes corrientes de aleación y peso, y el prestigio de una moneda metálica en situaciones como la actual. Moneda fiduciaria si se atiende a su valor intrínseco, relicuente y apetitoso para el ciudadano medio, impresionado por el pánico. Pero no olvidemos que la magnitud de esta moneda suplementaria de plata intensificará, en razón directa, la vigilancia que el Gobierno de Washington haya de ejercer en el mercado del cambio.

Tal es, con las debidas reservas por nuestra parte, la interpretación más verosímil del programa de Roosevelt. Atiende, sobre todo, a la firmeza y estabilidad del dólar en el exterior. No olvida la tensión interior del mercado monetario. Alzuprimado el primer punto, técnicamente resulta difícil hacer más por el segundo, y claro es, que este orden preferencial que se advierte, con probabilidad obligará al Gobierno a alguna especie de control sobre el tráfico de divisas. El programa de Roosevelt produce la impresión de que el Gobierno ha reaccionado con decisión y espíritu certero. Es probable que su país lo reciba favorablemente.

COMISARIOS DEL REICH EN TODOS LOS ESTADOS MENOS BAVIERA

BERLIN, 8.—Europa es una mala y vieja casa de vecinos. Los problemas más íntimos de un pueblo se convierten en seguida a través de los tabiques de la radio y de los pasillos del tráfico moderno en cuestiones internacionales. El niño de la revolución antirracista y antimarxista alemana grita más que se mueve en su cuna de recién nacido, cuando ya los Herodes del demagoguismo francés preparan sus guardias y aguzan sus armas. El acto de Polonia en Dantzig es grave en sí, mas su trascendencia sube de punto encuadrado en el marco de las circunstancias actuales. Por encima de las preocupaciones y de la alegría de hoy, los sucesos del pasillo oriental están en la primera plana de la Prensa y en el primer plano del pensamiento alemán. No es que hayan aparecido en el puerto de Dantzig cien soldados con armas de la última moda, enviados por Polonia en un acto de pueril imperialismo, que la gente sabe que si Polonia se ha permitido ese gesto danziano es porque siente sus espaldas bien guardadas. Lo que prueba que en la tierra de Stalin la política de Hitler quiere convertirse en cuestión internacional. Como no podía ser por menos, en la patria del racionalismo en ruina se han pronunciado por Boncour y Daladier discursos, amenazas en que se niega el dilema de que, o el mundo desarma, como lo prometió hace catorce años en Versalles, o Alemania arma. Ni que decir tiene que también estos discursos se han impreso en tipos de un centímetro por los rotativos del Reich. Pero si los Herodes se aprestan, el niño no se amilana. Las peripetias políticas de Austria son influencia suya. Ciertamente la dictadura que hoy proclama Dollfus más parece dirigida a defender el principio parlamentario que a atacarlo. Mas es obvio que tras el impulso del caudillo católico surge ya con fuerza irresistible el racismo de los pangermanistas. Y hasta en Grecia, según los últimos telegramas, es ya un hecho la victoria y dictadura de los monárquicos europeos, pero nos sentimos tan ligados unos a otros que las peripetias de un Estado son pronto los sucesos del otro.

Ante estas preocupaciones internacionales, los lances interiores de Alemania no merecen esta noche un minuto de conferencia. Goering ha dado una nueva ordenanza contra el desdormido y la moralidad pública. En Berlín, como en las demás poblaciones, todo es alegría. Los grandes chicos del racismo se están entreteniendo en izar banderas imperiales y gemmadas en todos los edificios públicos. Joes, el inteligente diputado centrista con barbas y figura de capuchino, ha dirigido un telegrama de protesta a Goering. No es la bandera, sino la forma de izarla lo que le indigna. El ministro le contesta en tonos algo duros. Yo, que conozco a ambos y que sé van a una discreta colaboración, creo con todo que Joes habrá exclamado con nuestro poeta, al releer la respuesta del ministro: "Pero señor, ¡si es tan niño!" y Goering, al reflexionar sobre la protesta: "Pero señor, ¡si es tan viejo!"—Bermúdez CASETE.

Los plenos poderes
BERLIN, 8.—Se ha decidido que la primera reunión del Reichstag sea hacia el 21 de marzo en la iglesia de la guarnición de Postdam, donde el canciller leerá la declaración ministerial del Gobierno nacional después de un breve discurso del presidente Hindenburg. Las siguientes reuniones del Reichstag tendrán lugar en el teatro de la Opera Kroll, de Berlín, situado en la proximidad del recientemente incendiado Parlamento.

De fuente oficial se sabe que la ley de plenos poderes que el Gobierno planea pedir al Reichstag contendrá una autorización para suspender determinados preceptos constitucionales.

Pará ello piensa el Gobierno entrar inmediatamente en conversaciones con el Centro Católico, con objeto de conseguir la mayoría de dos tercios que se requiere.

También han comenzado las conversaciones preliminares para la elección del nuevo Gobierno prusiano. Ayer se pedía por desocultado que sería ministro presidente Von Papen, pero hoy gana terreno la tesis de que sea el mismo canciller Hitler, reanudándose de este

El Papa consagra a cinco Obispos indígenas

TRES CHINOS, UNO INDIO Y OTRO ANAMITA
ROMA, 8.—El 11 de junio próximo, fiesta de la Santísima Trinidad, el Pontífice consagrará en la Catedral de San Pedro a cinco Obispos indígenas que pertenecen al Clero misionero. Son: un anamita, otro indio y tres chinos—Dafina.

Los neocardenales
ROMA, 8.—El Pontífice ha recibido en audiencia a Mr. Dolci, ex Nuncio en Rumania, que ha venido a Roma para su elevación a la púrpura cardenalicia y ha estado conversando con él durante una hora. Después ha recibido al Arzobispo de Quebec, Mr. Villeneuve, otro de los neocardenales. Ambos prelados se dirigieron luego a cumplimentar al Cardenal Pacelli.—Dafina.

ROMA, 8.—En el próximo Consistorio secreto, el Cardenal diácono Mori será promovido a un puesto de Cardenal prebitero.—Dafina.

modo la tradición bismarkiana de que el canciller del Reich y el presidente del Consejo prusiano sea la misma persona.

Ministerio de Propaganda
BERLIN, 8.—El Consejo de ministros de ayer aprobó la creación del ministerio de Propaganda y Cultura nacional, y hoy Hitler ha iniciado las conversaciones necesarias para llevar a cabo su organización.

Parece que está definitivamente acordado, y será hecho público pronto, que el ministro de Propaganda y Cultura nacional sea el jefe de propaganda del partido racista, Goebbels, quien tendrá bajo su autoridad la radiodifusión, cine, fotografía, teatros, museos y propaganda en el extranjero.

Se cree que también caerá dentro de este nuevo ministerio el actual departamento de Prensa, pues Goebbels estima necesario que todos los medios que influyen sobre la opinión pública deben estar centralizados bajo una sola autoridad.

Contra los Estados
BERLIN, 8.—Han sido nombrados comisarios de policía federal en todos los Estados del Sur, con lo cual, con la sola excepción de Baviera, las fuerzas de la Policía del Estado se hallan bajo el control del Gobierno nacional, que considera la cooperación de ellas como requisito esencial para combatir el movimiento comunista con extraordinario vigor.

En Baviera continúan las negociaciones entre los populistas bávaros y los nacional-socialistas, para evitar nuevas elecciones y, por consiguiente, el eventual envío a Baviera de un comisario del Reich.

En Wurtemberg los hitlerianos tratan más bien de realizar un frente Hartburg. Por el contrario, en Baden parece que serán imprescindibles nuevas elecciones.

Las antiguas banderas
BERLIN, 8.—Hoy ha continuado la tarea de izar banderas negra, blanca y roja, así como banderas rojas con la cruz gammada sobre fondo blanco, llevada a cabo por destacamentos de Casas de Acero y secciones de Asalto racialistas. Entre los edificios empavesados figuran el antiguo Palacio Real (donde, además, ondea la bandera prusiana blanca y negra), la Universidad y la Bolsa.

El Banco Nacional apareció por la mañana adornado con la bandera racista, y el director le mandó retirar, por entender que el Banco no tiene carácter político. Al poco tiempo se presentaron fuerzas de Policía y policías auxiliares que procedieron a ocupar el edificio, mientras era izada de nuevo la bandera nazi y, además, la imperial.

De todas partes ha desaparecido la bandera republicana, y el diputado centrista Joes, ha telegrafiado al comisario del interior, Goering, protestando por este cambio de banderas. Goering contestó inmediatamente que era debido a la expresión de la voluntad popular, manifestada en las últimas elecciones, donde el partido centrista recogió pocos votos, mientras el racista obtuvo un plebiscito nacional.

Felicitación del Duce
BERLIN, 8.—El canciller Hitler ha recibido la visita del embajador de Italia, el cual le presentó los parabienes del señor Mussolini por el éxito obtenido en las últimas elecciones.

La campaña anticomunista
BERLIN, 8.—En el antiguo baluarte comunista de la capital, la casa de Karl Liebknecht, que fué confiscada por las autoridades después de la reciente serie de incursiones de la Policía y como consecuencia del descubrimiento del intrincado sistema de pasajes subterráneos, ha sido instalado el nuevo departamento político de la Policía destinado a los comunistas y terroristas.

La toma de posesión del edificio se verificó hoy por la tarde con una breve ceremonia, durante la cual las banderas austriaca y tricolor fueron izadas sobre el edificio.

La Prensa racista encomia la decisión de las autoridades, considerándola como un acto de "póetica justicia".

BERLIN, 8.—Goering ha ordenado el cierre de todas las imprentas y establecimientos editores que suministran programas, folletos, etc., al partido comunista.

También han comenzado las conversaciones preliminares para la elección del nuevo Gobierno prusiano. Ayer se pedía por desocultado que sería ministro presidente Von Papen, pero hoy gana terreno la tesis de que sea el mismo canciller Hitler, reanudándose de este

Hoy, en París, conferencia francobritánica

Asistirán por Inglaterra Macdonald y Sir John Simon
(De nuestro corresponsal)
PARIS, 8.—En estos últimos tiempos, y quizás por sus propias culpas, Francia ha visto cómo se formaba una línea de fuego en contra de su hegemonía y cómo poco a poco iba perdiendo aquel ancho concurso que le ha salvado en los momentos más difíciles. Un frente enorme a lo largo de toda Europa, desde Sicilia al Báltico; un frente unido por el doble vínculo de un antimarxismo claro y confesado, y un antigalelismo oscuro, pero preceptible. Aquí y allá, dispersos por los continentes, algunos pequeños países que laten. Pero no basta el cacoreo de estas leyes de fronteras para acallar profundos temores. Francia quisiera más. Quisiera ver a su lado a los grandes pueblos decisivos. Inglaterra, Estados Unidos, Rusia, aquellos que un día le dieron el brazo y hoy la dejan en medio de su soledad pavorosa. ¿Cómo salir del aislamiento? ¿Cómo trocar la soledad en compañía? Esta es la duda en que se consumen los hombres de Estado. Este es el drama hamletiano del Quay D'Orsay. Pero esto no está bien dicho. El drama de Hamlet consiste en que no sabe hacer más que examen de conciencia. Y acaso lo de Francia consiste en lo contrario: en que no es capaz de examinarse y arrepentirse. Medio mundo se harta de gritarle en todos los tonos que renuncie a algo, que desgarre por sí misma en un gesto de arranque y generosidad los privilegios que se ha concedido en el Tratado de Versalles. Vamos a ver: Ahora se ha hablado en Ginebra de cuestiones coloniales. Francia convoca, invita, llama a unos y los otros. ¿Para plantear en serio el problema colonial? ¿Para repartir los países de color con arreglo a las nostalgias históricas y las necesidades presentes? Para nada de esto, sino para entretenerse en alrededores, episodios, anécdotas que dejen todo tal y como está. Entonces la desilusión se colma, la impaciencia se encarbilla y viene un periódico alemán: "Nosotros no podemos esperar más". Gritan, claman, se desesperan algunos países. Y no es que Francia no les oiga; los oye, pero no los comprende. Se trata de dos idiomas distintos, dos opuestas concepciones de la vida. Los demás sienten los Tratados como cosa humana modificable. Francia siente la letra como cosa divina y eterna. ¡Ay!, esta letra le ha entrado con sangre. Eso no se perdona fácilmente. Desde su posición aislada tan penosa, Francia lanza mensajes a otras islas. "Si lleváramos a Inglaterra con nosotros." En fin, mañana Inglaterra viene. En tránsito hacia Ginebra, Macdonald y John Simon se detendrán para visitar a Daladier. En la noche del jueves al viernes los muros de la Embajada británica oírán coloquios, insinuaciones, sugerencias. Daladier y Boncour querrán incitar a los británicos a una posición común en la Conferencia del Desarme. A lo menos querrán ganarse para que Inglaterra no presente la proposición de aplazar "sine die" esa Conferencia inacabable. Pero el francés Paul Morand da un consejo para tratar con los ingleses: "Cuando el inglés duda no debe intentarse sugerirle nada, sino dejarle a que se decida por sí mismo." Esto fué lo que hizo, y con éxito, Cambon en los días de la ofensiva alemana, cuando Inglaterra, perpleja, no sabía si acudir a la guerra o quedarse metida en sí misma. Por otra parte, las palabras que ayer ha pronunciado el delegado inglés en Ginebra no autorizan muchas esperanzas. "Nosotros—dijo—venimos con agrado un pacto mutuo de asistencia continental. Pero Inglaterra continuará al margen de todas las querrelas."

Conferencias españolas
Como en los grandes tiempos de la escolástica y el renacimiento, tres voces españolas han sonado hoy en el anfiteatro de la Sorbona. El joven profesor Lapeña, conocido por sus estudios de estilística, ha disertado sobre temas de filología castellana. Américo Castro, con la brillantez habitual, sobre la cultura en los tiempos de los Reyes Católicos. Por último, el profesor Viñas, en el anfiteatro Descartes, glosó todas las gracias de la ciudad de la gracia, formulando una ingeniosa y erudita teoría sobre las tres grandes creaciones universales que ha dado Sevilla al mundo.—Eugenio MONTES.

PERMISO GUBERNATIVO PARA CUALQUIER MANIFESTACION EXTERNA DEL CULTO

Un voto particular de los socialistas en este sentido, al artículo tercero, incorporado al dictamen por la Comisión
La interpretación del Reglamento dada por la Cámara, impidió que los diputados católicos pudiesen presentar enmiendas
Estos defendieron como voto particular el texto del dictamen
La propuesta fué rechazada, en votación nominal, en la que se abstuvieron los radicales, por 123 votos contra 21
QUEDO APROBADO EL ARTICULO SEGUNDO
Más de prisa de lo que esperábamos se avanzó ayer en la discusión del proyecto de Congregaciones. Comenzó aquella con el examen del título primero del proyecto. Los tres turnos de totalidad, en contra, fueron brevemente consumidos por los señores Horn, Guallar y Royo Villanova.
Sin discusión, y sin que se presentara enmienda alguna, quedó aprobado el artículo segundo.
El tercero, aun pendiente de discusión, sufrió ya agravación sectoria respecto del proyecto del Gobierno y del dictamen mismo.
Este precepto se enlaza con el 27 de la Constitución, que, una vez más, va a ser rebasada—en términos más precisos, infringida—por la ley de Congregaciones. La Constitución sujeta a la autorización del "Gobierno" las manifestaciones públicas del culto". Hará se entiende que tal precepto sólo podía referirse a las procesiones públicas. ¿Se le ocurre a nadie que es posible solicitar el permiso del "Gobierno, en cada caso", para que se celebre un entierro católico, o le sean administrados el Santo Viático o la Extremaunción a un enfermo? La misma frase "manifestaciones públicas" excluye a esos actos de carácter individual. Con buen acuerdo, pues, la Comisión había introducido en el proyecto del Gobierno este párrafo: "No será necesaria autorización previa para la conducción y sepelio de cadáveres, y la administración de servicios religiosos a los enfermos."
Pero ayer, el voto particular de un diputado socialista, aceptado por la Comisión, suprimió aquel apartado, y sujetó a "autorización gubernativa" el "ejercicio del culto fuera del templo". "Autorización gubernativa" ¡La del alcalde, en cada lugar...! Es decir, que cualquier capote de Casas de Pueblo podrá prohibir que los Santos Sacramentos de la Comunión y la Extremaunción se administran a los enfermos con público decoro. Sube ya el asco a los labios al considerar cuánto papel impreso quiere que nadie intente perseguir ni zaherir la conciencia religiosa de los católicos. Agradecemos, siquiera, la sustitución de tan hipócritas protestas por la expresión brutal, pero sincera, de un rudo sectarismo.
Contra esa propuesta, utilizando diversos recursos reglamentarios, que el señor Besteiro restringió cuanto pudo, hablaron los señores Arranz, Albay

Los estudiantes católicos contra la huelga

La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, nos remite la siguiente nota:
"La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid ha tomado con respecto a la huelga planteada por la F. U. E. para los días 10 y 11 del actual, el acuerdo de oponerse enérgicamente a ella, por considerar que la F. U. E. pide la selección del profesorado, no de un modo justo, sino de una manera completamente política y sectaria.
Por esta razón advierte que es deber de todo asociado, el asistir a las clases durante dichos días, y ruega a sus simpatizantes que obren de igual manera.
La Federación espera que todos sus asociados cumplan con verdadero espíritu estudiantil, teniendo presente que son los más y tienen la razón de su parte."
La F. U. E. les pide su apoyo
VALLADOLID, 8.—El presidente de la F. U. E. ha visitado al de la Federación de Estudiantes Católicos, solicitando el apoyo de esta entidad para la huelga escolar proyectada.
Otroció el presidente de la F. U. E. a cambio del apoyo de los estudiantes católicos, apoyar oficialmente el fin del monopolio de la representación escolar que disfruta la F. U. E.
Los estudiantes católicos se han negado a secundar la huelga y anuncian que se opondrán a ella decididamente.

ARTICULO APROBADO AYER DE LA LEY DE CONGREGACIONES

TITULO PRIMERO
De la libertad de conciencia y de cultos
Artículo 2.º De acuerdo con la Constitución, la libertad de conciencia y la práctica y la abstención de actividades religiosas quedan garantizadas en España.
Ningún privilegio ni restricción de los derechos podrá fundarse en la condición ni en las creencias religiosas, salvo lo dispuesto en los artículos 70 y 87 de la Constitución.
Parece que en esta semana volverán los deportados
LAS PALMAS, 8.—Circula con gran insistencia la noticia de que es muy probable que en fecha inmediata, quizás no más allá del domingo próximo, el ministro de la Gobernación circule las órdenes correspondientes para que sean repatriados a la Península todos los deportados de Villa Cisneros.
Crisis total en Austria
VIENNA, 8.—Después de publicar un decreto prohibiendo las reuniones y manifestaciones de carácter político, el Gobierno austriaco ha presentado la dimisión colectiva al Jefe del Estado.
El presidente Miklas se ha negado a aceptar esta dimisión.
VIENNA, 8.—La situación política sigue pendiente de la solución parlamentaria, que ahora está detenida con motivo de la dimisión del presidente y dos vicepresidentes de la Cámara. Hay pocas esperanzas de que el Parlamento reanude pronto su labor y la Prensa gubernamental aboga por una temporal suspensión de las sesiones parlamentarias.

Asamblea socialista termina a palos

ZAMORA, 8.—Los afiliados a la Casa del Pueblo celebraron la Asamblea anual en el salón Maravillas, por encontrarse en reparación su domicilio social. La sesión fué muy movida, por manifestarse división de opiniones en relación con la actuación política futura del partido. Aumentó el malestar la ingerencia en la Asamblea de varios grupos comunistas, que se dedicaron a entorpecer la marcha de los debates y originaron un formidable escándalo, durante el que menudearon los palos. Los comunistas, al ver cerradas las salidas, rompieron los cristales de las ventanas y se arrojaron a la calle. La reunión hubo de suspenderse ante el gran escándalo.

Indice - resumen

9 marzo 1933

Glosario, por Eugenio D'Ors.	Pág. 3
Los sucesos de ayer	Pág. 4
Deportes	Pág. 6
Cineatogramas y teatros	Pág. 6
Rayo de luz (folletín), por Claude Vela	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
"Cines"	Pág. 8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Crónica de sociedad	Pág. 10
Charlas aéreas (La reforma de Madrid), por Alfredo Kindelan	Pág. 12
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12
El año de la Redención, por Manuel Graña	Pág. 12

PROVINCIAS.—Se declara en Galicia la huelga general.—Asalto a la sucursal del Banco Urquijo en Baracaldo.—Se inaugura en Bilbao una Universidad Social Obrera.—Los propietarios de Barcelona, contra los impuestos (páginas 4 y 5).

EXTRANJERO.—Hoy entrevista francobritánica en París.—Mussolini felicita a Hitler por su victoria.—El Reichstag se reunirá el día 21.—Crisis total en Austria.—Hoy sesión extraordinaria del Congreso yanqui. Roosevelt pedirá poderes excepcionales y el mantenimiento del patrón oro (páginas 1 y 3).



Valdecañas, republicanos, y los agrarios señores Martínez de Velasco, Cid, Martín y Guallar. Pero el voto quedó aprobado, y rechazado otro y varias enmiendas de nuestros amigos.

Concluyó la sesión con un forcejeo en el que hicieron cuanto les fue posible los señores Royo y Madariaga para que la última hora de sesión fuese dedicada a ruegos y preguntas, y no a Congregaciones, y con el examen y desaprobarción de otra enmienda del señor Guallar.

La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE anuncia que se entra en el orden del día para discutir el dictamen de la Comisión de Justicia sobre la ley de Congregaciones.

Pide la palabra el señor HORN para combatir el título primero. Señala la contradicción que existe entre los artículos 2.º y 4.º del proyecto, pues por una parte se proclama la libertad de conciencia y por otra se ponen diversas trabas a los católicos sometidos al servicio militar, ya que la concesión del permiso para asistir a los actos del culto es potestativo de los superiores.

Afirma que el respeto a la conciencia religiosa ha sido reconocido y consagrado en los diversos Convenios Internacionales para garantía de las minorías religiosas.

Asimismo lo estableció el artículo 111 de la Constitución de Polonia, que garantiza la libertad de conciencia sin diferencia de raza ni otra alguna.

Entra el ministro de Justicia. Da lectura a varios artículos constitucionales que garantizan el cumplimiento de sus deberes religiosos a los militares.

Hace resaltar que nuestra vigente ley de Enjuiciamiento protege la libertad de creencias, y el Código Penal de 1870 castiga al funcionario que prohíba la práctica de los actos religiosos a los individuos que en alguna manera le están sometidos.

Estima que el artículo 4.º del proyecto, que establece que el funcionario o jefe encargado de algún establecimiento, podrá autorizar a los en él acogidos para que cumplan sus deberes religiosos, está en manifiesta y clara contradicción con lo dispuesto en el Código penal, que obliga al funcionario a impedir el cumplimiento de tales deberes.

Recuerda que el Gobierno provisional de la República, al tomar posesión de sus funciones el 14 de abril de 1931, hizo público, en el Estatuto que publicó la "Gaceta" al día siguiente, el propósito de respetar la libertad de cultos. Señala asimismo que la ley de Descanso dominical vigente establece que cuando un obrero tenga que trabajar en domingo, se le ha de conceder un tiempo suficiente para cumplir sus deberes religiosos.

La libertad de conciencia El presidente concede la palabra al señor GUALLAR.

Comienza señalando que el título que se discute proclama en uno de sus artículos la libertad de conciencia, y que es preciso dejar asentado en qué medida y condiciones la Iglesia admite la libertad de conciencia y de cultos.

Afirma que la libertad puede ser examinada desde el triple punto de vista filosófico, moral y político, lo que da por resultado que se obtengan matices diferentes de un mismo concepto. Entiende que libertad de conciencia es la facultad que el hombre tiene para practicar la religión que profesa.

En el sentido moral esta libertad no existe, porque siendo una la verdad, el hombre no es libre de escoger una u otra religión. No se puede elegir indistintamente la verdad o el error.

Por eso la Iglesia ha condenado las doctrinas que como el liberalismo, han proclamado que el hombre reside la fuente de toda verdad.

(Entran los ministros de Instrucción y Obras públicas.) Pero si bien ha de rechazarse esta libertad en el terreno moral, hay que respetarla en el terreno político, por el respeto que merece el libre albedrío. La autoridad no puede impedir, directa ni indirectamente, el cumplimiento de los deberes religiosos, porque si el hombre tiene este deber, tiene el derecho, correlativo, de poder cumplirlos.

El proyecto que se discute va contra esto, toda vez que los funcionarios podrán impedir que se cumplan.

Y contra esto ha ido también el ministro de Justicia, jubilando a varios funcionarios por el hecho de ser católicos.

El ministro de JUSTICIA: Absolutamente inexacto. El señor GUALLAR: Se ha decretado la jubilación de un magistrado porque albergó en su casa a su hijo, jesuita.

El señor ALBORNOZ: Absolutamente inexacto. Fué destituido el señor Alonso, porque en su casa, que era la Audiencia de Zaragoza, celebraban reuniones los jesuitas.

El señor GOMARIZ: El señor Lafuente, fué destituido y pronto fué reintegrado, y más católico no se encuentra.

El señor GUALLAR continúa diciendo que la Iglesia ha defendido siempre como un ideal, la unidad de creencias, y por eso ha proclamado la unidad católica. Pero, teniendo en cuenta las circunstancias, ha autorizado a los Obispos para que presten juramento a Constituciones que establecen la libertad de conciencia.

Hoy seguirá la discusión del mismo artículo tercero, si no nos perdemos otra vez entre las ruinas de Casas Viejas.

La sesión

Dió comienzo la sesión, presidida por el señor Besteiro, a las cuatro y cinco. En el banco azul se halla el ministro de Trabajo. En los escaños, muy pocos diputados. Las tribunas, regularmente concurridas.

Leída el acta de la última sesión, su aprobación se aplaza a petición de un diputado radical.

chevíqu, como tantas cosas que hacía. Dice que va a citar una anécdota, para que se vea cómo los antiguos republicanos eran respetuosos con la conciencia religiosa. Cuenta que don Herenegildo Giner de los Ríos tenía un secretario católico. Teniendo que trabajar los domingos, uno de ellos, pre- viendo que no había oído misa, le dijo que fuera a orla, que él suspendería su trabajo hasta que regresase.

Si yo viera en esa mayoría—dice— el mismo espíritu de don Herenegildo Giner, estaría tranquilo; pero como veo que no pretenden más que perseguir y mortificar la conciencia católica, tengo el deber de protestar contra esto.

El señor GUALLAR hace notar en su rectificación, que en la mayor parte de las cárceles españolas no se dan facilidades a los detenidos para que cumplan sus deberes religiosos, a pesar de que muchos de ellos lo han solicitado insistentemente. Así ha pasado en Zaragoza.

Afirma asimismo que en los hospitales se ponen toda clase de trabas para que se reciban los auxilios espirituales. El señor GOMARIZ dice que es preciso evitar que algunas autoridades impidan el cumplimiento de los deberes religiosos, pero que esa no es la posición de la República.

El señor BAEZA MEDINA le dice que, como tantas cosas que hacía, dice que va a citar una anécdota, para que se vea cómo los antiguos republicanos eran respetuosos con la conciencia religiosa. Cuenta que don Herenegildo Giner de los Ríos tenía un secretario católico. Teniendo que trabajar los domingos, uno de ellos, pre- viendo que no había oído misa, le dijo que fuera a orla, que él suspendería su trabajo hasta que regresase.

Si yo viera en esa mayoría—dice— el mismo espíritu de don Herenegildo Giner, estaría tranquilo; pero como veo que no pretenden más que perseguir y mortificar la conciencia católica, tengo el deber de protestar contra esto.

El señor GUALLAR hace notar en su rectificación, que en la mayor parte de las cárceles españolas no se dan facilidades a los detenidos para que cumplan sus deberes religiosos, a pesar de que muchos de ellos lo han solicitado insistentemente. Así ha pasado en Zaragoza.

Afirma asimismo que en los hospitales se ponen toda clase de trabas para que se reciban los auxilios espirituales. El señor GOMARIZ dice que es preciso evitar que algunas autoridades impidan el cumplimiento de los deberes religiosos, pero que esa no es la posición de la República.

El señor BAEZA MEDINA le admite en nombre de la Comisión, siempre que se le añada el último párrafo, que figura en el dictamen del proyecto, que somete a las normas de Policía los embriagos externos del Culto.

El señor MARTINEZ DE VELASCO hace notar que ha sido substancialmente modificado el contenido del artículo tercero y que habiéndose presentado enmiendas al artículo, tal como estaba redactado, es necesario conceder el tiempo suficiente para estudiar la nueva redacción y presentar las enmiendas que se estimen convenientes y oportunas.

Pide a la Cámara que expongan su opinión quienes tienen autoridad para ello, a fin de que manifiesten si debe concederse el tiempo necesario para estudiar la nueva redacción del artículo tercero.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que esta cuestión se ha ofrecido ya a las Cortes y que se ha admitido como doctrina que al admitirse nuevas enmiendas, se consideren como dictamen de la Comisión.

El señor MARTINEZ DE VELASCO afirma que esto no le ofrece dificultad alguna. El problema estriba en que el dictamen ha quedado modificado substancialmente. Según el reglamento no se pueden presentar enmiendas al comenzar la discusión de un artículo. Y en este caso resultaría el derecho a formular enmiendas totalmente desconocido. Las enmiendas antiguas no tienen aplicación.

Pide que se conceda el tiempo necesario para estudiar el artículo y presentar enmiendas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que cuestiones análogas se han ofrecido ya, y no se ha considerado necesario hacer lo solicitado por el señor Martínez de Velasco.

El señor BAEZA MEDINA: No acabo de comprender lo expuesto por el señor Martínez de Velasco.

Este vuelve a decir que el artículo ha sido modificado substancialmente. Ya no tienen aplicación las antiguas enmiendas. No pueden ser presentadas otras nuevas y de esta manera queda burlado el derecho de las minorías.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA afirma que la práctica parlamentaria admite que se defienda como voto particular el antiguo dictamen de la Comisión por el representante que en esta Comisión tenga la minoría interesada.

El señor MARTINEZ DE VELASCO entiende que este es un proceder en perjuicio de las minorías, que ahora sólo podrán defender un voto particular, mientras que de otra forma hubieran podido presentar cuantas enmiendas creyeran oportunas.

La mayoría levanta algunas ruidosas. El señor ROYO VILLANOVA: ¡Fascistas! El señor BAEZA MEDINA entiende que el admitir nuevas enmiendas sería vulnerar el Reglamento.

Dice que, desde hace varios días fué admitida la enmienda del señor Moreno Mateo, por la Comisión y la minoría agraria ha tenido tiempo de presentar enmiendas.

Rectifica el señor HORN, y afirma que el señor Gomariz no le ha convenido. Que en la ley de Enjuiciamiento se dispone que se permita la entrada a los sacerdotes en las cárceles, para que los presos puedan cumplir sus deberes religiosos.

El señor GUALLAR: ¡Pues no se hace! En la mayoría: ¡Demuéstrelo su señoría! Los diputados católicos: Se demuestra. Preside el señor Barriés. Se leen varias enmiendas al dictamen.

El artículo segundo, aprobado El PRESIDENTE dice que, no habiéndose presentado enmiendas al artículo segundo, lo somete a la aprobación de la Cámara.

Queda aprobado el segundo artículo del dictamen. Se lee una enmienda del señor ARRANZ, de la minoría republicano-conservadora, al artículo tercero, que, como no admitida por la Comisión, es defendida por su autor.

En ella pide que se reconozca a las Confesiones religiosas el derecho de reunión y manifestación. Que todas las Confesiones puedan ejercer libremente el culto y los actos relacionados con el mismo, dentro del templo y sus dependencias.

Para ejercerlos fuera de unos u otros, se requerirá previa autorización gubernativa, que no podrá denegarse sino por motivos de orden público.

Pide también que no sea necesaria autorización previa para la conducción y sepelio de cadáveres y a la administración de auxilios religiosos a los enfermos.

Finalmente, pide que las reuniones y manifestaciones religiosas no puedan tener, en ningún caso, carácter político. (Preside el señor Barriés.) El señor ARRANZ insiste en que un entiendo no puede ser considerado como un acto de culto, pues en ese caso habría que admitir que quien asiste a un entiendo, asiste a acto de culto, a un acto religioso siendo así que lo cierto es que se trata de un acto de culto.

El señor BAEZA MEDINA, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda, que no es admitida.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA afirma que la práctica parlamentaria admite que se defienda como voto particular el antiguo dictamen de la Comisión por el representante que en esta Comisión tenga la minoría interesada.

El señor MARTINEZ DE VELASCO entiende que este es un proceder en perjuicio de las minorías, que ahora sólo podrán defender un voto particular, mientras que de otra forma hubieran podido presentar cuantas enmiendas creyeran oportunas.

La mayoría levanta algunas ruidosas. El señor ROYO VILLANOVA: ¡Fascistas! El señor BAEZA MEDINA entiende que el admitir nuevas enmiendas sería vulnerar el Reglamento.

Dice que, desde hace varios días fué admitida la enmienda del señor Moreno Mateo, por la Comisión y la minoría agraria ha tenido tiempo de presentar enmiendas.

El señor MARTINEZ DE VELASCO hace notar que no era posible saber que la Comisión daba por admitida la enmienda hasta que no la manifestara públicamente.

El señor CID pide la palabra para defender como voto particular el dictamen de la Comisión.

Señala que dos veces ha asistido a la Cámara para tomar parte en las reuniones de la Comisión de Justicia, se modificó la hora señalada, sin comunicarlo tal determinación.

El señor LLOPIS: Se publicó. El señor CID: Yo no he recibido noticia de ello.

El señor LLOPIS: Si que es casualidad. El señor CID: Verdaderamente que es casualidad. Y ya van siendo muchas casualidades que es necesario puntualizar.

Explica las discusiones de la Comisión de Justicia sobre el que hubiera necesidad de solicitar permiso para administrar los auxilios espirituales a los moribundos, en momentos que hay que proceder con toda urgencia.

Ahora, habiéndose aceptado la enmienda del señor Moreno Mateo, será necesario solicitar en cada caso particular permiso para llevar el Viático. Esto dará lugar a enojosos incidentes, dado el espíritu sectario de no pocas autoridades, pues el pueblo, siguiendo la tradición religiosa, acompañará al sacerdote que lleve los auxilios espirituales a un enfermo y se dirá que ésta es una manifestación externa del culto.

El señor MORENO MATEO interrumpe diciendo que puede ser llevado el Viático sin acompañamiento.

Es defendida por el señor GUALLAR. En ella se pide que la Iglesia Católica pueda ejercer libremente el culto dentro de sus templos y también fuera de los mismos las procesiones tradicionales y los actos públicos que requiere la liturgia católica y los que exijan las necesidades del culto.

El señor GUALLAR señala cuantas dificultades entraña el tener que buscar permiso oficial en aquellos actos, como la administración de los últimos sacramentos.

El señor SAPIÑA: ¡Hacelo privadamente, sin manifestaciones! El señor GUALLAR: ¡Eso es lo que queréis, evitar toda manifestación! Los miembros de la Comisión asienten y el señor GUALLAR les dice: ¡Pues decidlo con toda claridad y no andéis simulando la cuestión con exigir permisos para cada caso!

Estima que no hay verdadera libertad de conciencia y de cultos si se ponen trabas a ciertas manifestaciones externas del culto católico.

Pero es que además—añade—en España algunas de estas manifestaciones son tradicionales e íntimamente encarnadas en el espíritu de muchas localidades. La necesidad de pedir permiso servirá para que el sectarismo de muchas autoridades (como ya se ha visto) sea utilizado para suscitar conflictos.

Estima que las procesiones tradicionales, como las del Pilar de Zaragoza o las de Semana Santa de Sevilla, Murcia, Cartagena y tantas otras, no deben necesitar un permiso en cada caso.

En nombre de la Comisión, el señor BAEZA MEDINA contesta que lo solicitado por el señor Guallar contradice lo dispuesto por la Constitución en el artículo 27.

Rectifica brevemente el señor GUALLAR y se somete a votación nominal su enmienda. Es rechazada por 104 votos contra 21. (Preside el señor Martínez de Velasco.)

No hay ruegos y preguntas Se lee una enmienda del señor GUALLAR, y pide la palabra para defenderla el señor ROYO VILLANOVA.

Los diputados de la Comisión hacen notar que no es firmante y no puede defenderla.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Bueno! Pues pido la palabra para otra cosa. (Risas.) Dice que ya se han empleado más de cuatro horas en discutir el orden del día y que debe dedicarse la hora que queda para preguntas y respuestas.

Yo—dice—hace mucho tiempo que no he preguntado nada, y tengo necesidad de dirigir unas preguntas a los ministros de Justicia, de Gobernación, de Marina.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Comprenda el señor Royo Villanova en la situación violenta en que se me pone. El señor MADARIAGA pide también que se discuta esta última hora, para ruegos y preguntas.

Solicita que la Cámara acuerde por votación nominal si continúa el orden del día, o por el contrario, se dedica un momento a ruegos y preguntas.

Se celebra la votación; pero ésta se considera nula porque en el salón no hay número suficiente de diputados.

El señor MADARIAGA explica su voto y dice que debe dedicarse una hora a ruegos y preguntas.

La mayoría le interrumpe, y el señor MADARIAGA dice que a ver si es esta la última sesión de las Cortes, porque mañana hay elecciones.

Los SOCIALISTAS: ¡Eso quisierais vosotros! El señor MADARIAGA: ¡Eso queremos un beneficio del país!

Insiste en que debe dedicarse la última parte a ruegos y preguntas.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Esta presidencia no ha de atropellar a nadie; pero si se viera obligada a hacerlo, atropellaría a esa minoría agraria. Al fin continúa el debate sobre Congregaciones.

Se lee una enmienda del señor GUALLAR, y pide la palabra para defenderla el señor ROYO VILLANOVA.

Los diputados de la Comisión hacen notar que no es firmante y no puede defenderla.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Bueno! Pues pido la palabra para otra cosa. (Risas.) Dice que ya se han empleado más de cuatro horas en discutir el orden del día y que debe dedicarse la hora que queda para preguntas y respuestas.

Yo—dice—hace mucho tiempo que no he preguntado nada, y tengo necesidad de dirigir unas preguntas a los ministros de Justicia, de Gobernación, de Marina.

Es defendida por el señor GUALLAR. En ella se pide que la Iglesia Católica pueda ejercer libremente el culto dentro de sus templos y también fuera de los mismos las procesiones tradicionales y los actos públicos que requiere la liturgia católica y los que exijan las necesidades del culto.

El señor GUALLAR señala cuantas dificultades entraña el tener que buscar permiso oficial en aquellos actos, como la administración de los últimos sacramentos.

El señor SAPIÑA: ¡Hacelo privadamente, sin manifestaciones! El señor GUALLAR: ¡Eso es lo que queréis, evitar toda manifestación! Los miembros de la Comisión asienten y el señor GUALLAR les dice: ¡Pues decidlo con toda claridad y no andéis simulando la cuestión con exigir permisos para cada caso!

Estima que no hay verdadera libertad de conciencia y de cultos si se ponen trabas a ciertas manifestaciones externas del culto católico.

Pero es que además—añade—en España algunas de estas manifestaciones son tradicionales e íntimamente encarnadas en el espíritu de muchas localidades. La necesidad de pedir permiso servirá para que el sectarismo de muchas autoridades (como ya se ha visto) sea utilizado para suscitar conflictos.

Estima que las procesiones tradicionales, como las del Pilar de Zaragoza o las de Semana Santa de Sevilla, Murcia, Cartagena y tantas otras, no deben necesitar un permiso en cada caso.

En nombre de la Comisión, el señor BAEZA MEDINA contesta que lo solicitado por el señor Guallar contradice lo dispuesto por la Constitución en el artículo 27.

Rectifica brevemente el señor GUALLAR y se somete a votación nominal su enmienda. Es rechazada por 104 votos contra 21. (Preside el señor Martínez de Velasco.)

No hay ruegos y preguntas Se lee una enmienda del señor GUALLAR, y pide la palabra para defenderla el señor ROYO VILLANOVA.

Los diputados de la Comisión hacen notar que no es firmante y no puede defenderla.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Bueno! Pues pido la palabra para otra cosa. (Risas.) Dice que ya se han empleado más de cuatro horas en discutir el orden del día y que debe dedicarse la hora que queda para preguntas y respuestas.

Yo—dice—hace mucho tiempo que no he preguntado nada, y tengo necesidad de dirigir unas preguntas a los ministros de Justicia, de Gobernación, de Marina.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Comprenda el señor Royo Villanova en la situación violenta en que se me pone. El señor MADARIAGA pide también que se discuta esta última hora, para ruegos y preguntas.

Solicita que la Cámara acuerde por votación nominal si continúa el orden del día, o por el contrario, se dedica un momento a ruegos y preguntas.

Se celebra la votación; pero ésta se considera nula porque en el salón no hay número suficiente de diputados.

El señor MADARIAGA explica su voto y dice que debe dedicarse una hora a ruegos y preguntas.

La mayoría le interrumpe, y el señor MADARIAGA dice que a ver si es esta la última sesión de las Cortes, porque mañana hay elecciones.

Los SOCIALISTAS: ¡Eso quisierais vosotros! El señor MADARIAGA: ¡Eso queremos un beneficio del país!

Insiste en que debe dedicarse la última parte a ruegos y preguntas.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Esta presidencia no ha de atropellar a nadie; pero si se viera obligada a hacerlo, atropellaría a esa minoría agraria. Al fin continúa el debate sobre Congregaciones.

Se lee una enmienda del señor GUALLAR, y pide la palabra para defenderla el señor ROYO VILLANOVA.

Los diputados de la Comisión hacen notar que no es firmante y no puede defenderla.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Bueno! Pues pido la palabra para otra cosa. (Risas.) Dice que ya se han empleado más de cuatro horas en discutir el orden del día y que debe dedicarse la hora que queda para preguntas y respuestas.

Yo—dice—hace mucho tiempo que no he preguntado nada, y tengo necesidad de dirigir unas preguntas a los ministros de Justicia, de Gobernación, de Marina.

Es defendida por el señor GUALLAR. En ella se pide que la Iglesia Católica pueda ejercer libremente el culto dentro de sus templos y también fuera de los mismos las procesiones tradicionales y los actos públicos que requiere la liturgia católica y los que exijan las necesidades del culto.

El señor GUALLAR señala cuantas dificultades entraña el tener que buscar permiso oficial en aquellos actos, como la administración de los últimos sacramentos.

El señor SAPIÑA: ¡Hacelo privadamente, sin manifestaciones! El señor GUALLAR: ¡Eso es lo que queréis, evitar toda manifestación! Los miembros de la Comisión asienten y el señor GUALLAR les dice: ¡Pues decidlo con toda claridad y no andéis simulando la cuestión con exigir permisos para cada caso!

Estima que no hay verdadera libertad de conciencia y de cultos si se ponen trabas a ciertas manifestaciones externas del culto católico.

Pero es que además—añade—en España algunas de estas manifestaciones son tradicionales e íntimamente encarnadas en el espíritu de muchas localidades. La necesidad de pedir permiso servirá para que el sectarismo de muchas autoridades (como ya se ha visto) sea utilizado para suscitar conflictos.

Estima que las procesiones tradicionales, como las del Pilar de Zaragoza o las de Semana Santa de Sevilla, Murcia, Cartagena y tantas otras, no deben necesitar un permiso en cada caso.

En nombre de la Comisión, el señor BAEZA MEDINA contesta que lo solicitado por el señor Guallar contradice lo dispuesto por la Constitución en el artículo 27.

Rectifica brevemente el señor GUALLAR y se somete a votación nominal su enmienda. Es rechazada por 104 votos contra 21. (Preside el señor Martínez de Velasco.)

No hay ruegos y preguntas Se lee una enmienda del señor GUALLAR, y pide la palabra para defenderla el señor ROYO VILLANOVA.

Los diputados de la Comisión hacen notar que no es firmante y no puede defenderla.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Bueno! Pues pido la palabra para otra cosa. (Risas.) Dice que ya se han empleado más de cuatro horas en discutir el orden del día y que debe dedicarse la hora que queda para preguntas y respuestas.

Yo—dice—hace mucho tiempo que no he preguntado nada, y tengo necesidad de dirigir unas preguntas a los ministros de Justicia, de Gobernación, de Marina.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Comprenda el señor Royo Villanova en la situación violenta en que se me pone. El señor MADARIAGA pide también que se discuta esta última hora, para ruegos y preguntas.

Solicita que la Cámara acuerde por votación nominal si continúa el orden del día, o por el contrario, se dedica un momento a ruegos y preguntas.

Se celebra la votación; pero ésta se considera nula porque en el salón no hay número suficiente de diputados.

El señor MADARIAGA explica su voto y dice que debe dedicarse una hora a ruegos y preguntas.

La mayoría le interrumpe, y el señor MADARIAGA dice que a ver si es esta la última sesión de las Cortes, porque mañana hay elecciones.

Los SOCIALISTAS: ¡Eso quisierais vosotros! El señor MADARIAGA: ¡Eso queremos un beneficio del país!

Insiste en que debe dedicarse la última parte a ruegos y preguntas.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Esta presidencia no ha de atropellar a nadie; pero si se viera obligada a hacerlo, atropellaría a esa minoría agraria. Al fin continúa el debate sobre Congregaciones.

Se lee una enmienda del señor GUALLAR, y pide la palabra para defenderla el señor ROYO VILLANOVA.

Los diputados de la Comisión hacen notar que no es firmante y no puede defenderla.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Bueno! Pues pido la palabra para otra cosa. (Risas.) Dice que ya se han empleado más de cuatro horas en discutir el orden del día y que debe dedicarse la hora que queda para preguntas y respuestas.

Yo—dice—hace mucho tiempo que no he preguntado nada, y tengo necesidad de dirigir unas preguntas a los ministros de Justicia, de Gobernación, de Marina.

Nuevos Centros de Acción Popular en provincias

Confidencia del señor Molina Nieto en Socuellamos

Hoy, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de Acción Popular, Alfonso XI, una conferencia a cargo del abogado don Adolfo Navarrete y del Solar sobre "El espíritu de regeneración ciudadana en don Antonio Maura y en Acción Popular".

Dicha conferencia forma parte del curso organizado por la Juventud de Acción Popular.

Liberalismo y estatismo

Ayer disertó el señor Losada sobre "Liberalismo y estatismo". Expuso el fracaso a que ha llevado los excesos de liberalismo y las nuevas corrientes que como reacción asoman en diferentes Estados.

A continuación intervinieron los señores Cano, Amil, Santiago Gimeno. El próximo miércoles, a las siete y media, disertará el señor Amil sobre "El Fascismo".

Comité femenino

TOLEDO, 8.—En Urda se ha constituido la sección femenina de Acción Popular, que cuenta con numerosas afiliadas. El Comité ha quedado constituido por las siguientes señoras: Presidenta, doña Eligiana Díaz; vicepresidente, doña Consuelo Rodríguez; tesorera, María Dolores; secretaria, Araceli Reina; vicesecretaria, María Encarnación Serrano; vocales, Saturnina Rivero, María Aragonés, Dolores Fuentes, Eulalia Rico, Antonia Guillén y Vicenta García Frutos.

El próximo domingo se celebrará un mitin, en el que tomarán parte los diputados señores Molina Nieto y Madariaga, y el propagandista toledano don Manuel Comde. También ha prometido su asistencia doña Piedad Melgar, delegada de Acción Femenina.

Los pueblos inmediatos de las provincias de Toledo y Ciudad Real han anunciado el envío de representaciones.

La libertad de enseñanza

BARCELONA, 8.—En la sala Mozart, organizada por Propaganda Cultural Católica, ha desarrollado una conferencia el presidente de Acción Popular, don Joaquín María Nadal, sobre "La libertad de enseñanza".

Dijo que el maestro es el sustituto del padre, y como tal, ha de respetar las ideas que el padre infiltra en el corazón del niño. Comenta luego algunos artículos de la Constitución acerca de la enseñanza, y hace presente las contradicciones que en ellos hay. Es necesario que se dé incremento a las escuelas privadas y hacer una llamamiento para que se faciliten los medios necesarios para el mejor desenvolvimiento de dichas escuelas. Fue muy aplaudido.

Confidencia femenina

LAS PALMAS, 8.—En Acción Popular Femenina ha dado una conferencia la doctora doña Concepción Denis. Trató de la "Orientación cívica de la mujer en el aspecto doctrinal".

Nuevo Centro de A. P.

BURGOS, 8.—En la Villa de Oña se ha constituido un Centro de Acción Popular, que cuenta con numerosos afiliados. Forman la Junta directiva los señores siguientes: Presidente, don Rafael Zubiga; vicepresidente, don Manuel Corrales; secretario, don Natalio Alcalde; tesorero, don Juan Sáiz, y vocales, don Félix Gómez García y don Félix Sáiz. Se espera que en breve quedé constituida también la sección femenina.

Acción Agraria Manchega

SOCUELLAMOS, 8.—Organizado por Acción Agraria Manchega, se celebró un acto de propaganda en el teatro de Cervantes. Mucho antes de empezar el acto, el local estaba completamente abarrotado de público, entre el que destacaban numerosos obreros del campo.

La presidencia la ocupaban los Comités masculino y femenino de la entidad. Habló primero el presidente de la misma, que presentó al orador don Ramón Molina Nieto, quien expuso los postulados de la Agrupación. Al empezar su discurso, un obrero socialista manifestó su disconformidad con las doctrinas del orador. El señor Molina recogió la interrupción para rebatirla.

HOY LLEGA LA COMISION PARLAMENTARIA DE CASAS VIEJAS

EL GOBERNADOR DE CADIZ PRESENTO AYER LA DIMISION

No se ha considerado asistido en el debate parlamentario

Se ha nombrado juez especial para entender en los documentos facilitados por el señor Ortega y Gasset

Se habla de una crisis parcial que afectaría a Gobernación y Hacienda

El señor Maura desmiente una supuesta entrevista suya con el jefe del Gobierno

No han variado los términos en que está planteada la situación política. Todo parece supeditado al informe de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas...

La tarde de ayer fué en los pasillos de la Cámara pródiga en rumores sobre inminentes acontecimientos políticos.

La actitud de los radicales socialistas en la cuestión de Casas Viejas continúa siendo un tanto enigmática, aunque, al parecer, no han variado las posiciones adoptadas desde un principio.

Entienden los radicales socialistas que el jefe del Gobierno no tiene poder para ello, pues son los mismos partidos los que organizan y mantienen internamente su disciplina...

Una cosa aparece cierta ahora entre los diputados de la mayoría, que hasta ahora se mostraban más reacios a cualquier cambio político...

El jefe del Gobierno no asistió ayer tarde al Congreso, y su ausencia dio también lugar a muchos comentarios.

Dimite el gobernador de Cádiz. Durante toda la tarde estuvo circulando en los pasillos el rumor de que el gobernador de Cádiz había declarado ante la Comisión parlamentaria...

Para desvirtuar este rumor, el subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas copia del telegrama recibido en el ministerio...

Enterado Prensa local debate ayer Cámara sobre sucesos Casas Viejas, en el que basándose algún diputado de que supuesto delegado me informó de toda la verdad...

El señor Algora manifestó ante un grupo de diputados y periodistas que desde el 13 de enero estaba en comunicación constante desde Casas Viejas con el Gabinete militar del señor Azáña...

Una proposición incidental. El señor Alberca Montoya se propuso presentar ayer la siguiente proposición: «En vista de los documentos leídos y para el total esclarecimiento de donaciones y cuáles fueran las órdenes que recibieran los oficiales del Cuerpo de Asalto...»

La carretera de Alicante. Poco antes de las seis fué llamado el señor Lerroux al despacho oficial del presidente de la Cámara.

Las derivaciones de los documentos. A las doce de la mañana, el oficial mayor del Congreso, en representación del presidente de la Cámara...

Acercos de una entrevista. Otro de los asuntos muy comentado ayer tarde fué el de la visita que, según se dijo, hizo anteañoche al señor Maura al jefe del Gobierno.

Reunión desmentida. Al recibir ayer tarde a los periodistas el director general de Seguridad, desmintió rotundamente la noticia publicada en la Prensa de la mañana sobre una reunión de oficiales de Asalto.

El dictamen parece que no irá hasta mañana

Duros comentarios a la aceptación del voto particular al artículo tercero del proyecto de Congregaciones. Agrava aún más el dictamen de la Comisión. El ministro de la Gobernación, enfermo. Conferencia Besteiro y Lerroux acerca del proyecto de la carretera.

HA SIDO DESTITUIDO EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

El Presidente de la Cámara, en sus acostumbradas manifestaciones a los periodistas después de la sesión, dijo: «Hoy se ha prolongado el debate de Congregaciones hasta última hora para compensar las interrupciones de los días anteriores...»

Presentarán muchas enmiendas. Ayer se reunieron, a primera hora, las minorías parlamentarias agraria y vasconavarra.

Los radicales socialistas. Ayer tarde se reunió el Comité ejecutivo del partido radical-socialista.

El debate político. Preguntado el señor Castrillo si plantearía al fin el debate político que tenía anunciado, contestó: «No sé, pero si me da tiempo...»

El grupo hispanofrancés. A primera hora de la tarde fué interrogado el señor Gomáriz acerca de la reunión que iban a celebrar los grupos gubernamentales.

El señor Casares, enfermo. El ministro de la Gobernación no asistió ayer tarde a la sesión de la Cámara, por encontrarse enfermo.

Más sobre Casas Viejas. El señor Algora manifestó ante un grupo de diputados y periodistas que desde el 13 de enero estaba en comunicación constante desde Casas Viejas con el Gabinete militar del señor Azáña...

Una proposición incidental. El señor Alberca Montoya se propuso presentar ayer la siguiente proposición: «En vista de los documentos leídos y para el total esclarecimiento de donaciones y cuáles fueran las órdenes que recibieran los oficiales del Cuerpo de Asalto...»

La carretera de Alicante. Poco antes de las seis fué llamado el señor Lerroux al despacho oficial del presidente de la Cámara.

Las derivaciones de los documentos. A las doce de la mañana, el oficial mayor del Congreso, en representación del presidente de la Cámara...

Acercos de una entrevista. Otro de los asuntos muy comentado ayer tarde fué el de la visita que, según se dijo, hizo anteañoche al señor Maura al jefe del Gobierno.

Reunión desmentida. Al recibir ayer tarde a los periodistas el director general de Seguridad, desmintió rotundamente la noticia publicada en la Prensa de la mañana sobre una reunión de oficiales de Asalto.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



M. André de Laboulaye, nuevo embajador de Francia en Washington

GLOSARIO

UN BRINDIS EN CINCO GLOSAS PARA HONOR DE UN GRAN CAPITAN EN LAS MILICIAS DE LA CULTURA

Al empezar de nuevo esa ruda tarea de traer—no la Cultura a España, sino España a la Cultura—, al arrimar el hombro al quehacer secular, donde pudimos hacer poco tiempo creer, los unos por la disciplina del estudio, los otros por el ejercicio de la autoridad, haber llegado a ennoblecir el país ante ojos extraños, a introducirlo, creíamos que definitivamente, en la gran comunión económica, no sabemos ya si para este acatador esfuerzo la vida va a bastarnos.

El ex director señor Menéndez cumplimenta al Presidente. El presidente de la República recibió también en audiencia privada al embajador de Italia, quien le entregó un ejemplar de la obra publicada por el Ayuntamiento de Génova sobre Cristóbal Colón.

No acuden al despacho. Los ministros de Agricultura y de Obras públicas no asistieron ayer mañana a sus respectivos despachos ministeriales.

Los sucesos del 10 de agosto. En cumplimiento de un exhorto enviado por el juez especial de Sevilla que instruye el sumario por los sucesos del día 10 de agosto, ayer tarde ha ingresado en Prisión Militar de Madrid el comandante de Infantería don Fernando Olague Feliú, que, como se recordará, el 10 de agosto era el jefe de las fuerzas de Seguridad y de Asalto en aquella capital andaluza.

Los bienes de los Jesuitas. La «Gaceta» de ayer publica varios decretos: por los que se dan diversos destinos a varias fincas de los jesuitas: la finca de Aranjuez, conocida con el nombre «El Delite», para preventivo antituberculoso; la situada en Almería, calle de Sócrates, para Instituto Provincial de Higiene; la denominada «La Veguilla», de Chamartín de la Rosa y Fuencarral, para jardín botánico e instalación de un parque zoológico.

Una reclamación alemana. BERLIN, 8.—El embajador en Madrid de Weizsäcker ha protestado ante el Gobierno español de las demostraciones que se han realizado contra los Conciertos alemanes de Barcelona y Sevilla, y le ha manifestado que ellas son el resultado de maliciosas y falsas informaciones que han circulado por Prensa española en relación con los acontecimientos de Alemania.

Declaraciones de Lerroux. El señor Lerroux al llegar al Congreso conversó con los periodistas, a los que dijo que tenía que dar dos noticias: una molesta para él, pero graciosa, y otra que le había producido cierta satisfacción.

La guerra futura. Obra indispensable para seguir el curso de la guerra chino-japonesa y las que de ella se derivan. 13 gráficos. Precio: 6 pesetas. Venta en casa del autor. CADARSO, 12. BAJO A PROVINCIAS, CERTIFICADO, Y A REEMBOLSO, 6,55.

Más declaraciones ante la Comisión de Casas Viejas

El gobernador de Cádiz dimite, por no haber sido bien defendido en las Cortes. Preguntó qué noticias había, y los periodistas le manifestaron que la jornada se había caracterizado por las numerosas dimisiones y destituciones.

LOS COMISIONADOS HAN SALIDO PARA MADRID. CADIZ, 8.—Esta mañana, poco después de las once, los diputados señores Jiménez Asúa, Lara y Gómez Uña abandonaron el Hotel Atlántico y se dirigieron al domicilio del secretario particular del gobernador, que, como se sabe, se encuentra enfermo.

Declara de nuevo el capitán Rojas. Poco después, los miembros que componen la Comisión parlamentaria, se reunieron a almorzar, para volver a reunirse, con objeto de ampliar la declaración del capitán Rojas.

Dimite el gobernador. El gobernador, señor Pozo Rodríguez, manifestó a los periodistas que había enviado un telegrama al ministro de la Gobernación, presentándole su dimisión con carácter irrevocable, por entender que no había sido bien defendido en el Parlamento.

Regreso a Madrid. CADIZ, 8.—En el expreso ha regresado a Madrid la Comisión parlamentaria. En la estación fué llamado desde el Congreso el señor Jiménez Asúa, a quien se supone se le encargó alguna gestión, ya que comentó lo siguiente: «Imposible, pues faltan cinco minutos para salir el tren».

Se inaugura en Bilbao una Universidad obrera. ASISTEN A ELLA 47 ALUMNOS. BILBAO, 8.—Esta tarde se ha inaugurado sin ninguna solemnidad, la Universidad Social Obrera, creada en la calle de Santa María por la Asociación Vasca de Asociaciones Sociales Cristianas.

El impuesto sobre el lujo. BILBAO, 8.—Las entidades económicas de Vizcaya, industriales y comerciales, han acordado en principio, no satisfacer el nuevo impuesto sobre el lujo creado por el Estado.

La inspección de los tranvías. BILBAO, 8.—Esta noche se reunió el Ayuntamiento, acordando dirigir un telegrama al ministro de Obras públicas para que se conceda la inspección al Ayuntamiento de Bilbao, tanto de los servicios urbanos como interurbanos de los tranvías de esta ciudad.

Huelga de estudiantes. BILBAO, 8.—La Federación Vasca de Estudiantes de las Escuelas Católicas y alguna otra más, han acordado declarar la huelga por cuarenta y ocho horas en señal de protesta por no haber sido atendidas las peticiones de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Mata a su amo para robarlo. BILBAO, 8.—Comunican de Guernica que en el kilómetro 31 de la carretera de Bilbao a aquella villa ha sido encontrado el cadáver de Venancio Ormaechea, que presentaba varias lesiones en la cabeza producidas por un instrumento contundente.

Una reclamación alemana. BERLIN, 8.—El embajador en Madrid de Weizsäcker ha protestado ante el Gobierno español de las demostraciones que se han realizado contra los Conciertos alemanes de Barcelona y Sevilla, y le ha manifestado que ellas son el resultado de maliciosas y falsas informaciones que han circulado por Prensa española en relación con los acontecimientos de Alemania.

Declaraciones de Lerroux. El señor Lerroux al llegar al Congreso conversó con los periodistas, a los que dijo que tenía que dar dos noticias: una molesta para él, pero graciosa, y otra que le había producido cierta satisfacción.

La guerra futura. Obra indispensable para seguir el curso de la guerra chino-japonesa y las que de ella se derivan. 13 gráficos. Precio: 6 pesetas. Venta en casa del autor. CADARSO, 12. BAJO A PROVINCIAS, CERTIFICADO, Y A REEMBOLSO, 6,55.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Los propietarios de Barcelona y los impuestos

Se ha redactado un escrito de protesta, que suscribirán los 4.000 afectados. Se inauguran los segundos comedores para niños pobres, patrocinados por el Prelado. Los diputados de las Cortes Constituyentes salen para Madrid, por orden de Maciá

Van a ayudar al Gobierno, que se encuentra en un momento crítico

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 8.—Durante algún tiempo será tema de comentarios y ocupará un lugar destacado en la actualidad los presupuestos municipales actualmente aprobados por el Ayuntamiento de Barcelona. La Liga, que sostuvo una enconada batalla en el salón de sesiones del Consistorio, está dispuesta a recomprender la ofensiva, llevando el asunto al Parlamento de la Generalidad. Mientras tanto, no cesará en su propósito. Se han anunciado tres conferencias de otros tantos técnicos contra estos presupuestos y se ha publicado una nota en la que señalan los argumentos que expusieron sus concejales para impugnar los presupuestos, nota que hoy ha sido rebatida, precisamente, por otra del presidente de la Comisión de Hacienda, que, sin contestar concretamente las razones alegadas por la Liga, les dice que carecen de autoridad para dar lecciones de catalanismo y que lo que sucede a los de la Liga es que están desechados por que esta vez no han monopolizado la intervención de las finanzas municipales. Tiene suerte la Liga que sus argumentos no sean en realidad contradichos por sus adversarios. Además, estos presupuestos han sembrado tal alarma y disgusto entre todas las clases sociales, que puede asegurarse que la oposición que se les hace es bien acogida por la opinión y resulta altamente popular. La Prensa de Barcelona de diversos matices es contraria a los presupuestos. Apenas los periódicos radicales y los de la Esquerra osan defenderlos. La mayoría, desde "El Diluvio", decano de los periódicos barceloneses, hasta "El Correo Catalán" y "El Matí", los combaten en su conjunto y en su detalle. Todos dan la voz de alarma; todos claman ante el peligro que representa para la ciudad el que sean puestos en vigor estos presupuestos del primer

En el Parlamento

BARCELONA, 8.—En el Parlamento de Cataluña hubo animación en los pasillos antes de empezar la sesión. La minoría de la Esquerra se reunió bajo la presidencia del señor Serra Hunter. En la reunión se trató de la renovación de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29. Se acordó proceder a la constitución de dichos Ayuntamientos antes de dar comienzo al período electoral, y en tal sentido presentaron un proyecto de ley en el Parlamento en el que se estableció que sólo serán sustituidos aquellos concejales que fueron elegidos sin oposición. En donde todo el Ayuntamiento fuese elegido por el artículo 29, se nombrará una Comisión municipal que la integrará un presidente, nombrado por la Generalidad, y dos vocales, uno de ellos nombrado por el partido de mayor representación en el Parlamento catalán la Esquerra, y otro por el partido que le siga en puestos. Donde haya concejales para constituir estas Comisiones gestoras, tendrán facultad para elegir ellos mismos al presidente.

A las seis de la tarde empezó la sesión en el Parlamento de la Generalidad, que no ha tenido ningún interés. Cuando el señor Companys se encontraba presidiendo la sesión fue llamado al teléfono. En las cabinas le esperaban los señores Gassó y Selvas, que acababan de hablar con Maciá, quien había dado orden de que a todo trance debían salir para Madrid todos los diputados de la Generalidad, que eran a la vez diputados de las Cortes Constituyentes, pues era preciso que la minoría catalana estuviera presente en la sesión de mañana, ya que el Gobierno de Madrid atraviesa un momento crítico. El señor Companys expuso tenía que hacer asuntos de urgencia en Barcelona, pero el señor Maciá le manifestó que precisamente el señor Companys era necesario que estuviera en Madrid, por tratarse de un diputado de prestigio. Seguidamente todos los diputados que pudiesen afectada esta acuerdo abandonaron el salón de sesiones y esta misma noche han salido para Madrid. El señor Gassó, antes de su partida, manifestó que hoy era uno de los días en que el Gobierno estaba más comprometido por el asunto de Casas Viejas.

Asamblea de propietarios

BARCELONA, 8.—Esta tarde, en el salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana, se celebró una asamblea de propietarios afectados por la subida de un ciento por ciento que ha puesto a las cargas la Generalidad de Cataluña. El acto empezó a las cinco de la tarde, bajo la presidencia de don Juan Más Yebra, que explicó el proceso del asunto. Dijo que en seguida que la Cámara se enteró de que la Generalidad pretendía efectuar el cobro del recargo de solares sin edificar, incluso de los años 1930, 31 y 32, una Comisión visitó al señor Pi Suñer, delegado de Hacienda de la Generalidad, para hacerle presente la alarma y protesta de los propietarios, y que en relación con dichas gestiones fue la asamblea que se celebró. Transcurrieron unos días, y la Generalidad puso al cobro un recibo del trimestre actual y otro correspondiente al día 30 del mes de marzo. Durante la reunión de la Asamblea, algunos de los reuñidos propusieron que se pagase ninguno de estos recibos con el recargo. También se habló de las di-

Asuntamiento barcelonés de la República. Hasta "L'Opinió", periódico oficial de la Esquerra, no se atreve a defender la obra financiera de sus correligionarios del Ayuntamiento y dice que ante la próxima renovación del Ayuntamiento de la ciudad es preciso que la Esquerra lleve a la Casa de la Ciudad un plantel de administradores capaces de realizar la obra que todo el mundo espera, nuevos hombres capaces de desarrollar sus condiciones de gobierno y convertir a Barcelona en una gran población.

No faltan en los comentarios de los periódicos alusiones al impuesto sobre las campanas. "El Correo Catalán" hace notar que la única razón de este arbitrio es el sectarismo. Duda—dice—que el presupuesto del Municipio barcelonés, de por sí apurado, pueda salvarse con la recaudación del nuevo impuesto, que además de ridículo es inoportuno en vísperas de una ley que pretende que los bienes de la Iglesia pasen a ser propiedad del Estado, de una modalidad de la nacionalización de nuevo estilo, que sólo aclaran a explicarse satisfactoriamente los nuevos vestales de la jurisdicción.

Pero este sectarismo es el que más fuertemente ha unido en este caso a la Esquerra y radicales de Barcelona. Es detalle curioso que cada vez que Le Roux ha proclamado la necesidad de la tolerancia y el propósito de no herir el sentimiento de los católicos, sus correligionarios de Barcelona han puesto especial empeño en contradecirle, y así, han sido precisamente los radicales, a raíz de otros tantos discursos conciliadores de su jefe, quienes anhelan resolver primero la secularización de cementerios, exaltar después la memoria de Ferrer y ahora crear este impuesto injusto y altamente ofensivo sobre las campanas de las iglesias.—ANGULO.

Comedores para niños pobres

BARCELONA, 8.—Se han inaugurado los segundos comedores infantiles que patrocina el Prelado. En estos comedores recibirán diariamente comiendo 1.000 pobres.

Los estudiantes

BARCELONA, 8.—En la mayor parte de las Facultades universitarias se da por resuelto el conflicto y al parecer se da por acabada la huelga. Se continuarán las gestiones para resolver la cuestión del intrusismo y, a tal efecto, se ha nombrado un Comité. Se lamentan los estudiantes que después de un mes de huelga, el ministerio de Instrucción pública no se haya ocupado de dar una solución.

Manifiesto del partido catalanista republicano

BARCELONA, 7.—El partido catalanista republicano, producto de la fusión de los partidos de acción catalana y acción republicana de Cataluña, publica hoy en su órgano oficial, "La Publicitat", un manifiesto que firman, entre otros señores, el ex ministro señor Ni-

colán d'Oiver, los diputados a Cortes don Amadeo Hurtado y don Martín Esteve, el diputado a la Generalidad don Pedro Lloret y el gobernador civil de Barcelona, don Claudio Ametlla.

Proclaman, además de los principios generales comunes a todas las izquierdas, su oposición al Gobierno de clases, el derecho de las religiones no incompatibles con el orden público ni las buenas costumbres y el derecho de sindicación. También se muestran enemigos de la injusticia social y propugnan la legalidad democrática. Se muestran asimismo catalanistas, aunque sin renunciar a intervenir en la política española e internacional. Como programa inmediato propugnan la rápida y total implantación del Estatuto, la representación proporcional, el salario mínimo, el respeto a la propiedad privada y el control de inmigración y otros puntos.

Se declaran revisionistas de la Constitución, aunque con reservas, en los siguientes términos: "Aunque todos los artículos de la Constitución no concuerdan con nuestro pensamiento ni de catalanistas ni de liberales, somos por ahora enemigos de una revisión inmediata, pues sería perjudicial a todos prolongar de una manera indefinida, con revisiones y contrarrevisiones, el período constituyente."

Un estanco asaltado

BARCELONA, 8.—Cuando la duéña del estanco de la calle de Margall, 62, Teresa Aragall Borrás, de treinta y siete años, y su hija, iban a cerrar su establecimiento, penetraron en el interior cinco individuos, pistola en mano, con la cara tapada con antifaces, que obligaron a la duéña, a su suegra y dos vecinos que allí había, a que no gritaran. Seguidamente penetraron en el interior dos de los atracadores, mientras otros dos quedaban en la tienda, y uno de ellos a la puerta. A una niña, hija de la duéña, también la obligaron a estarse quieta. Los atracadores se apoderaron de 500 pesetas que había en el cajón del mostrador; de 225 que había en otro cajón de una cómoda, de 125 que tenían guardadas en una caja, de joyas por valor de 2.000 pesetas y cigarras por valor de 700. Además se llevaron 100 hojas de acetato. Cuando estaban en esta tarea penetró en la tienda un niño de diez años, hijo también de la duéña, a quien obligaron los atracadores a permanecer callado. Antes de marcharse, los atracadores obligaron a los que se encontraban dentro de la tienda a penetrar en el interior y los encerraron en una habitación. Seguidamente se dieron a la fuga en un "taxi" que tenían preparado.

Preso que se fuga

BARCELONA, 8.—Esta noche se ha escapado un preso de la cárcel. El centinela que hace guardia en la garita de la calle de Rosellón, oyó un golpe seco y vio un bulto sospechoso que huyó. Como no atendiera a la voz de alto hizo dos disparos sin consecuencias. Hecha una requisa en el interior de la cárcel se vio que había huido el recluso Manuel Herrera. La puerta de la celda estaba cerrada, pero la verja limada, deduciéndose que se por donde salió hasta al patio y subiendo al tejado se deslizó por el cable del pararrayos hasta la calle.

Shaw espera en Tokio la entrada de los chinos

TOKIO, 8.—El célebre escritor inglés Bernard Shaw, que actualmente da la vuelta al mundo, ha visitado al ministro de la Guerra, general Haraki. La entrevista ha durado dos horas, o sea, mucho más de lo que se había previsto. Sin preocuparse del programa de preguntas establecido de antemano, Bernard Shaw dijo al general que se proponía estar con él hasta que los chinos entraran en Tokio. El general le contestó que no era necesario que esperara una victoria china, y que le sería más cómodo y rápido esperar que un terremoto destruyera la capital del Japón. Se sabe que Bernard Shaw dijo al general Haraki que su actuación le permitiría establecer un paralelo entre el general Haraki y Stalin, y añadió que estaba seguro de que si el general Haraki viviera en Rusia, antes de tres meses se actuaría como un perfecto comunista.

"WAGONS-LITS" ACCIONISTAS

Se encarece a los poseedores de estos títulos, para una labor de conjunto escriban a:

BANCA-CAFRANGA-VIAJES-SAN SEBASTIAN

La salud por las ondas

CIRCUITOS OSCILANTES DEL PROFESOR LAKHOVSKY, patentados en 28 países. Millares de enfermos curados por esta maravilla científica. Tratamientos por radiaciones de ondas múltiples.

Nueva terapéutica contra el cáncer, diabetes, enfermedades nerviosas, abscesos, ginecitas, debilidad general, estreñimiento, insomnios, neuralgias, obesidad, varices, vejez prematura, etc., etc. Informes de casos curados y folletos gratis.

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 20, principal derecha.—MADRID.

DE TENER LAS TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!



SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTIO-CALOSITO SOLUBLE

CALMA LA TOS

DEINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

APROBADO POR LOS MEDICOS VIGILANTES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PIAS. 650 EN FARMACIAS

Un magnifico apoyo para la mujer que padece

Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud. El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grogras en copitas preclintadas. Pídanse en farmacias.

Propaganda comunista en la A. Naval francesa

PARIS, 8.—Se ha descubierto que en la Academia Naval de Brest venía haciéndose desde hace algún tiempo, por elementos comunistas, una activa propaganda antimilitarista. Como consecuencia de este descubrimiento han sido arrestados varios instructores y cadetes, a los primeros se les formará Consejo de Guerra, y a los segundos se les expulsará del servicio.

Leyes agrarias

PARIS, 8.—La Comisión de Agricultura del Parlamento ha adoptado por unanimidad una moción pidiendo al Gobierno que presente un proyecto de ley relativo al mercado de trigo.

También se pide que se den facilidades para la aplicación del crédito agrícola a las Cooperativas agrícolas y que se asegure el Estatuto fiscal y jurídico de dichas Cooperativas.

Perú rechaza la fórmula de la S. de N.

Para el conflicto del Chaco Ginebra acepta la proposición de Argentina

GINEBRA, 8.—Hoy no se ha celebrado ninguna reunión de la Conferencia del Desarme.

Solamente por la mañana se reunió el Comité de efectivos.

A las cuatro y diez de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones, presidido por el representante italiano.

Primero se trató del conflicto entre Perú y Colombia, con asistencia de los representantes de los dos países. Tres, el cual no considera que las proposiciones del Perú sean aceptables, y pide autorización al Consejo para aprobar, basado en el párrafo cuarto del artículo 15.

El procedimiento de conciliación, sin embargo, no se considerará terminado hasta que el Consejo adopte el informe basado en dicho artículo cuarto, informe que estará aprobado dentro de unos ocho días.

El señor Santos (Colombia) pide al Consejo que resuelva cuanto antes la situación actual.

El señor García Calderón (Perú), después de explicar las palabras pronunciadas en el último Consejo, que fueron mal interpretadas por Chile, dice que el Perú solicita la evacuación de Leticia, su internacionalización efectiva y un procedimiento de arbitraje.

Interviene el representante inglés, señor Eden, diciendo que el mejor homenaje que puede rendirse al Comité es aprobar la fórmula que ha propuesto.

A continuación se aprueba el informe y se autoriza al Comité de los Tres para redactar el informe, basado en el párrafo cuarto del artículo 15.

En seguida se trata de la diferencia entre Bolivia y Paraguay. El informe del Comité de los Tres señala la fórmula elaborada por Argentina y Chile. Hace constar que prosiguen las hostilidades. Se añade que en cuanto el Consejo tenga información oficial de las partes podrá estudiar las proposiciones que se le sometían.

El representante de Bolivia dice que su Gobierno acepta en principio las proposiciones de Argentina y Chile, o sea el arbitraje jurídico sobre todas las cuestiones del Chaco, cesación de hostilidades, retirada de las tropas y reducción de efectivos. Habla de la autorización pedida por el Gobierno del Paraguay al Parlamento para declarar la guerra, cosa que complica la cuestión.

El delegado del Paraguay dice que su país ha obrado siempre con arreglo a los principios del pacto y que la parte del Chaco que reclama Bolivia ha sido siempre paraguaya. En cuanto a la autorización para declarar la guerra, se ha hecho—dice—para evitar la entrega de armas y municiones a través de los países vecinos que, en caso de guerra, tendrían que declararse neutrales.

El Consejo aprueba el informe de los Tres y ruega a dicho Comité que tenga preparado un nuevo informe en cuanto reciba las informaciones concretas de las dos partes.

En la madrugada última continuó en la Dirección general de Seguridad el acostumbrado movimiento de días pasados.

En el despacho del director se reunieron con el señor Andrés el coronel inspector de Seguridad, señor Lahoz; el teniente coronel señor Panguas y cuatro capitanes de Asalto. Acerca de lo tratado se guardó absoluta reserva.

A la una y media recibió a los informadores el jefe superior, que se refirió a la información publicada por algunos periódicos, en la que se hacía referencia a la conversación que sostuvo ayer el señor Aragón con los periodistas.

—He leído en algunos diarios de hoy —dijo el jefe superior—, que al ser interrogado por los reporteros sobre lo que hubiera de cierto acerca de la supuesta reunión de los capitanes, dije: "No sé nada. No obstante, no tendría nada de particular el que se hubiera celebrado tal reunión." Y como yo no hice esta afirmación concreta, ni aun lo dije en hipótesis, ruego a ustedes lo hagan constar así, en honor a la verdad y a la importancia del asunto.

Próximamente a las dos recibí a los periodistas el director. Dijo el señor Andrés a los reporteros, que los que hacen información durante el día hablan interpretado erróneamente su frase: "el diálogo es ocioso". Afirmó el director que al decir esto se refería únicamente a aquellos sucesos o incidencias sobre los que, por su índole, él no pudiera facilitar información; los periodistas, agregó, darán siempre las facilidades necesarias para aquellas informaciones que sean de la competencia de la Dirección; pero el forcejeo para querer arrancar noticias que no pueda dar por razones de mi cargo, será inútil. En ciertos casos yo no puedo hacer más que remitir al ministro de la Gobernación, o al de la Guerra, y en última instancia al Parlamento.

Dijo que había aceptado la dimisión que había presentado el jefe de la oficina de información, señor Valdivia, y que también había cesado en su cargo el señor Ganza, secretario particular de su antecesor.

Luego dijo que la compañía de Asalto que accidentalmente se encontraba en Madrid, una vez resuelto el problema de alojamiento en Murcia, saldrá hoy para dicha capital, donde está destinada, y que la compañía que de Granada había salido para Málaga, donde ha permanecido algunos días, ha regresado a su destino.

Un periodista dijo al señor Andrés que se afirmaba que era cierto que durante la noche del martes se habían reunido oficiales de Asalto, en número de treinta, aproximadamente, y que la reunión duró hasta las once de la noche. El director de Seguridad dijo "a respuesta".

La importación de papel

La "Gaceta" de hoy publica un decreto del ministerio de Agricultura por el cual se declara en suspenso íntegramente el contenido del decreto de 3 de diciembre último, sobre régimen de importación del papel en rama con destino a empresas periodísticas.

Trueba en la prueba Paris-Niza

SANTANDER, 8.—Ha salido para París Vicente Trueba, que tomará parte en la carrera ciclista de París a Niza.

La velada de anoche en Barcelona

BARCELONA, 8.—En el salón Nuevo Mundo, con un lleno completo, se celebró una velada de boxeo, con los siguientes resultados:

A seis "rounds", PORTELL venció a Ibañez por abandono de éste en el quinto asalto.

A seis "rounds", IRASTORZA, campeón de España de pesos fuertes "amateur", que debutaba en el profesionalismo, batió a Kid López por inferioridad en el segundo "round".

A ocho "rounds", MATHEANZ, madrileño, en brillante actuación, obligó a Cazorro a abandonar en el segundo "round". Cazorro sufrió dos "kd." en dichos asaltos.

A ocho "rounds", BATALINO venció por puntos a Canseco.

El último combate, a doce "rounds", fue entre ORTEGA, campeón de España de pesos moscas, y Salfont. El primer "round" fue nulo. Hasta el quinto "round" la ventaja fue para Ortega. En el sexto y séptimo "round" estuvo muy apurado por ser muy atacado por Salfont; pero en el octavo Ortega se repuso y volvió a dominar, consiguiendo la victoria por puntos y, por tanto, continúa detentando el campeonato.

El nombre de Marquina a una calle

AVILA, 8.—Se ha estrenado con un éxito extraordinario la obra de Eduardo Marquina, "Terresa de Jesús". El entusiasmo fue desbordante.

El Ayuntamiento ha aprobado la moción del concejal don Benjamín Carro, por la cual se da el nombre de Eduardo Marquina a una calle de Avila.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 8)

Pesetas (34,90), 34,90; dólares (4,17), 4,14; libras (14,62), 14,67; francos franceses (16,59), 16,59; ídem suizos (81,60), 81,50; coronas checas (12,30), 12,30; coronas suecas (77,25), 77,40; ídem noruegas (74,90), 75; ídem danesas (64,95), 65,10; liras (21,63), 21,63; pesos argentinos (0,80), 0,795; Deutsche und Disconto (70,75), 70,75; Dresdner (61,50), 61,50; Commerzbank (53,50), 53,50; Reichsbank (151), 148,75; Nordloyd (18,50), 18,12; Hapag (18), 17,87; A. E. G. (32,25), 32; Siemenshalske (141,50), 146,50; Schukert (93,25), 94; Chade (128), 126; Bemberg (48), 45,87; Glanzstoff (58), 56,50; Aki (38,12), 37; Igarben (119,12), 119,62; Wolfron (38,75), 38,28.

ULTIMA HORA Unas declaraciones del director de Seguridad

Estuvo reunido con el coronel Lahoz, el teniente coronel Panguas y cuatro capitanes de Asalto

En la madrugada última continuó en la Dirección general de Seguridad el acostumbrado movimiento de días pasados.

En el despacho del director se reunieron con el señor Andrés el coronel inspector de Seguridad, señor Lahoz; el teniente coronel señor Panguas y cuatro capitanes de Asalto. Acerca de lo tratado se guardó absoluta reserva.

A la una y media recibió a los informadores el jefe superior, que se refirió a la información publicada por algunos periódicos, en la que se hacía referencia a la conversación que sostuvo ayer el señor Aragón con los periodistas.

—He leído en algunos diarios de hoy —dijo el jefe superior—, que al ser interrogado por los reporteros sobre lo que hubiera de cierto acerca de la supuesta reunión de los capitanes, dije: "No sé nada. No obstante, no tendría nada de particular el que se hubiera celebrado tal reunión." Y como yo no hice esta afirmación concreta, ni aun lo dije en hipótesis, ruego a ustedes lo hagan constar así, en honor a la verdad y a la importancia del asunto.

Próximamente a las dos recibí a los periodistas el director. Dijo el señor Andrés a los reporteros, que los que hacen información durante el día hablan interpretado erróneamente su frase: "el diálogo es ocioso". Afirmó el director que al decir esto se refería únicamente a aquellos sucesos o incidencias sobre los que, por su índole, él no pudiera facilitar información; los periodistas, agregó, darán siempre las facilidades necesarias para aquellas informaciones que sean de la competencia de la Dirección; pero el forcejeo para querer arrancar noticias que no pueda dar por razones de mi cargo, será inútil. En ciertos casos yo no puedo hacer más que remitir al ministro de la Gobernación, o al de la Guerra, y en última instancia al Parlamento.

Dijo que había aceptado la dimisión que había presentado el jefe de la oficina de información, señor Valdivia, y que también había cesado en su cargo el señor Ganza, secretario particular de su antecesor.

Luego dijo que la compañía de Asalto que accidentalmente se encontraba en Madrid, una vez resuelto el problema de alojamiento en Murcia, saldrá hoy para dicha capital, donde está destinada, y que la compañía que de Granada había salido para Málaga, donde ha permanecido algunos días, ha regresado a su destino.

Un periodista dijo al señor Andrés que se afirmaba que era cierto que durante la noche del martes se habían reunido oficiales de Asalto, en número de treinta, aproximadamente, y que la reunión duró hasta las once de la noche. El director de Seguridad dijo "a respuesta".

Colpeado con un bastón

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué asistido de lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado, don Enrique de Arribas Turiso, de cuarenta y cuatro años, abogado.

El señor Arribas, acompañado de su señora, iba ayer tarde conduciendo su automóvil por la calle de O'Donnell. En esta calle se está arreglando el pavimento, y por ello se vio precisado a subir al coche a una acera, en el momento en que pasaba por aquel lugar don José Machín Nativiada, de cincuenta y nueve años, militar retirado, acompañado de su hijo don Miguel Machín Grai y de unos nietos.

Al parecer, el señor Arribas estuvo a punto de atropellar a uno de los niños. Con esta motivo, entra el conductor y los señores Machín, hubo una discusión. Don José Machín agredió con un bastón al señor Arribas y le produjo lesiones de que fué curado.

Caída grave

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué asistido de lesiones graves, de las que fué curada en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, a Magdalena Monge Izquierdo, de quince años, que vive en la calle de Carranza, número 7.

Atropello grave

El automóvil 3.950 M., conducido por Antonio González Pez, atropelló y causó heridas graves, de las que fué curada en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, a Magdalena Monge Izquierdo, de quince años, que vive en la calle de Carranza, número 7.

Fallece una mujer

En su domicilio, Ercilla, número 9, falleció ayer Petra Otero Blazquez, de setenta años, que el día 4 del actual se cayó por la escalera de su domicilio y se produjo las heridas que han ocasionado su muerte.

La retirada del Japón de la S. de N., aprobada

Falta sólo la decisión del Consejo privado del emperador

Los soviets no se adhieren al Comité de la Sociedad de Naciones relativo a Jehol

TOKIO, 8.—El Gobierno ha aprobado la nota referente a la retirada del Japón de la Sociedad de Naciones, nota que antes fué sometida al Emperador.

El Consejo privado estudiará la cuestión el viernes. La comunicación formal a la Sociedad de Naciones, será hecha el 20 del actual.

MOSCU, 8.—La Agencia Tass publica el telegrama dirigido por el señor Litvinoff a Sir Eric Drummond, diciéndole que la U. R. S. S. no puede adherirse a la Sociedad de Naciones en lo relativo al conflicto chinojaponés ni puede tampoco formar parte del Comité consultivo.

Sin embargo, el Gobierno se solidarizará con toda acción que tienda a solucionar el conflicto de Extremo Oriente.

El presupuesto japonés

TOKIO, 8.—La Alta Cámara ha votado el presupuesto por unanimidad. Es el más elevado que hasta el presente tiene el Japón. Llegando el total a la cantidad de 2.230 millones de yens. La Cámara popular lo había votado ya por gran mayoría.

Dimite Chan Sue Liang

LONDRES, 8.—Comunican de Pekín, que el mariscal Chang Sue Liang ha dimi-

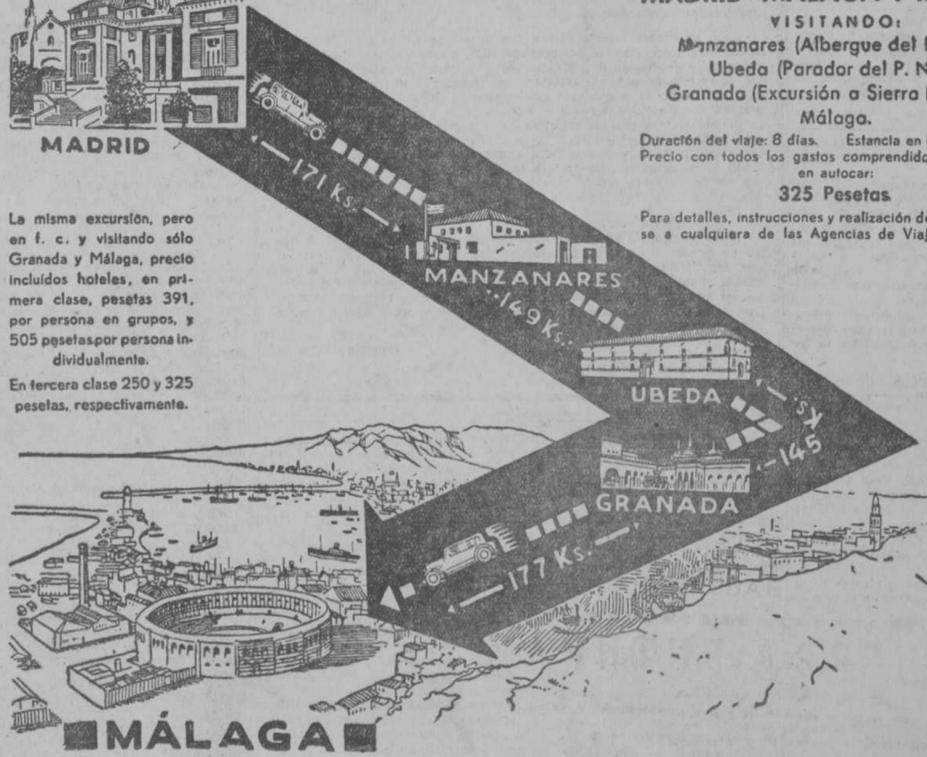
MADRID-MÁLAGA Y REGRESO

VISITANDO:

- Manzanares (Albergue del P. N. T.)
- Ubeda (Parador del P. N. T.)
- Granada (Excursión a Sierra Nevada).
- Málaga.

Duración del viaje: 8 días. Estancia en Málaga: 3 días. Precio con todos los gastos comprendidos incluso viaje en autocar: 325 Pesetas

Para detalles, instrucciones y realización del viaje, dirigirse a cualquiera de las Agencias de Viajes de España.



MADRID

MANZANARES

UBEDA

GRANADA

MÁLAGA

La misma excursión, pero en f. c. y visitando sólo Granada y Málaga, precio incluidos hoteles, en primera clase, pesetas 391, por persona en grupos, y 505 pesetas por persona individualmente.

En tercera clase 250 y 325 pesetas, respectivamente.

NO HAY DINERO PARA LOS GASTOS DE LAS FINCAS INCAUTADAS

NI SIQUIERA A LOS EMPLEADOS HA PODIDO PAGARSE

El Gobierno busca una fórmula

Reunión del Consejo ejecutivo de la Reforma agraria

Presidió el ministro, pero no intervino en el debate

Ayer volvió a reunirse, después de algunos días, el Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria. Esta vez bajo la presidencia del ministro de Agricultura. Se dió cuenta de que en la reunión celebrada por la sección segunda, el jueves último, se leyeron una comunicación del subdirector, en la que pedía recursos para administrar las fincas de los incautados en los sucesos del 10 de agosto, y de las que se ha incautado el Instituto, y otra de la sección de finanzas y contabilidad en la que se contestaba al subdirector que no había fondos para tal fin, porque los únicos existentes deben emplearse exclusivamente en los asentamientos.

Como, a pesar de figurar este asunto en el orden del día, no se dió cuenta de él, el señor Martín Alvarez, que pertenece a dicha sección segunda, se creyó obligado a plantear el asunto en el Consejo, haciendo ver que si siquiera han podido cobrar los empleados y que no hay dinero ni para las atenciones más urgentes, con lo cual quedaba paralizada la misión del Instituto.

El señor Feced contestó que ya se había ocupado del asunto y que tenía buenas esperanzas porque había encontrado una fórmula para remediar la situación, fórmula que ya obraba en poder del ministro para presentarla al Gobierno.

Los representantes obreros, que creyeron ver en las palabras del señor Feced que se trataba de arbitrar dichos fondos de la consignación para asentamientos, protestaron de ello y aseguraron que se opondrán a semejante solución. Añadieron que, si no había recursos debía buscarlos el Gobierno, que es quien ha ofrecido hacer la Reforma agraria, y nadie debe hacer ofrecimientos sin saber si los puede cumplir.

El señor Domingo no intervino en el debate. Después se aprobó, con el voto en contra de los obreros, una ponencia relativa al recurso interpuesto por la esposa del conde de Villacreces, encartado por los sucesos del 10 de agosto, que reclama unos bienes de los que pretendía incautarse el Estado.

A continuación se resolvió otra, con el voto en contra de la representación del Banco Hipotecario, y la de los propietarios, sobre que las prestaciones de origen señorial, que quedan abolidas sin indemnización, según la base 22 de la ley, son todas las de esta clase, lo mismo las que se hayan adquirido a título lucrativo como a título oneroso.

Por último, se dió cuenta de la dimisión presentada por el vocal obrero, don Ramón Beada Méndez, habiéndole sustituido la Federación de los obreros de la tierra, por el joven abogado don José Prat García, desde hace poco oficial letrado del Consejo de Estado.

Mundo periodístico

EL SEÑOR BELLO DEJA LA DIRECCIÓN DE "LUZ"

"LUZ" de anoche publica un entretelido dando la noticia de que por discrepancias entre el señor Bello y el Consejo de Administración de "Fulmen" en el Consejo de la política, aquél ha dejado la dirección del mencionado diario. No se dice nada sobre el sustituto de don Luis Bello en la dirección de "LUZ".

En "La Voz" de anoche se dice que el señor Bello formará parte de la Redacción de "El Sol", a la que perteneció durante varios años.

Protesta contra el alcalde de Cubillos

Este, que es maestro, abandona la escuela para presidir la Comisión gestora

ZAMORA. 8.—En el pueblo de Cubillos, y cuando se halla reunida la Comisión gestora municipal, se formaron nutridos grupos, que protestaron contra la actuación del alcalde como maestro de la escuela. La Benemérita logró disolver los grupos. Poco después, la Comisión gestora, acompañada de la Guardia civil, se dirigió al cementerio para quitar los símbolos religiosos, y cuando regresaba, el vecindario pidió al presidente que se levantara un acta de protesta contra el Ayuntamiento y que éste dimitiese, a lo que se negó, por no estar formulada la petición por escrito. Entonces el vecino José Manuel Enriquez dijo que el presidente no quería la tranquilidad del vecindario. El presidente ordenó que fuese expulsado del Ayuntamiento, y requirió a la Benemérita para que lo detuviera. La Guardia civil pidió una orden por escrito por estimar que no era el momento oportuno, ya que los ánimos estaban muy excitados, y como no se le diera la orden, no realizó la detención. El pueblo se encuentra muy excitado contra el maestro, que, por ser presidente de la Comisión gestora, tiene abandonada la escuela.

Dos concejales agredidos

LERIDA. 8.—En el pueblo de Omella de Nogayán han sido agredidos los concejales Ramón Palau Vinyet y Ramón Pallás Berenguer, los cuales resultaron con algunas heridas. La Guardia civil ha detenido a nueve vecinos complicados en el hecho, los cuales han sido puestos a disposición del juez de Cervera.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

JOYERIA ORIA Y GALINDEZ

Joyería, platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo. Vistad estas cosas, antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12345. Clavel, 8. Teléfono 16136.—MADRID.

PREPARACIONES FARMACEUTICAS A GRAN EL

Kola, glicerofosfatos, magnesia granulada, seis pias. kilo y fracciones. Piperacina granulada, 20 pias. kilo. Los mejores litinicos para agua de mesa, caja de 12 una peseta. Aceite de hígado de bacalao, blanco, purísimo, especial, litro, 4.50. Despecho al público por menor. Envíos provinciales, reembolso, con gastos. LABORATORIO ESPAÑOL VILLEGAS, JARDINES, 15, PRINCIPAL (en el centro de la calle). Pedir catálogo de especificos y preparaciones

La exactitud de un análisis

es a veces, la única base que tiene el médico para diagnosticar una enfermedad. Hacemos análisis de toda garantía y cobramos honorarios médicos.

FARMACIA FERNANDEZ NOGUERA

(antes Bonald)
13, CRUZ, 13. Tel. 14909. Servicios a domicilio

¿CALLOS?

Si sufre usted de los pies porque quiere. Compre hoy un tarro del patinado

Ungüento Mágico
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetas y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Fídelo en farmacias y droguerías, 1.50.
Por correo, 2 pesetas.



Se atreverá a usar un dentífrico que raye su precioso esmalte?

Este nuevo descubrimiento es la mejor protección para el esmalte delicado de los dientes. Da una mayor brillantez. Ninguno le iguala en destruir la película.

Algunas pastas dentífricas eliminan la película, pero pueden perjudicar el esmalte de los dientes. Otras son absolutamente seguras, pero no quitan la película. Sin embargo en el Pepsodent el poder de eliminarla está combinado con absoluta seguridad.

La diferencia entre el Pepsodent y las otras pastas dentífricas es que ésta contiene un nuevo producto, recientemente descubierto, para limpiar y pulir los dientes. Este producto es dos veces más blando que el que se emplea generalmente en las pastas dentífricas. El tamiz es invisiblemente fino. Posee tres cualidades únicas: ... elimina la película... completamente. ... pule la superficie de los dientes hasta proporcionarles un brillo radiante. ... limpia y pule perfectamente el esmalte delicado de los dientes.

Adquiera un tubo de Pepsodent hoy. Es seguro... completamente seguro... hasta para los dientes blandos y de esmalte delicado de un bebé. Pepsodent es científicamente la mejor pasta dentífrica.

Use Pepsodent dos veces al día —
Vea a su dentista dos veces al año

La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

GARCIA-CALAMARTE & CIA.

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1865
Alcalá, 44 y 46.—MADRID

Cuentas corrientes:
A la vista, Interés 2 1/2 % anual. A ocho días vista, 3 % anual.
A mayores plazos, convencional.

Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficas sobre cualquier ciudad de España, extranjero y Ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia.

Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades.

Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

Hoy sesión extraordinaria del Congreso yanqui

ROOSEVELT PEDIRA PODERES EXCEPCIONALES

El programa de restauración establee el mantenimiento del patrón oro

WASHINGTON, 8.— Parece seguro que el Presidente Roosevelt pedirá mañana jueves a la Cámara que se le concedan poderes excepcionales para la solución de la crisis actual.

Aunque en los medios oficiales no se ha facilitado ninguna información, se dice que el Presidente Roosevelt ha elaborado un programa de ocho puntos para resolver la situación financiera, que será sometido al Congreso para su aprobación en la reunión extraordinaria convocada para mañana.

Los puntos de este programa son los siguientes:

1. Mantenimiento del patrón oro.
2. No admitir ninguna proposición de emisión monetaria como medida de urgencia.
3. Incautación del oro en monedas y lingotes.
4. Prohibición total del derecho de retirar oro a la presentación de "gold certificates".
5. Creación de un impuesto por la ocultación o acumulación de oro, después de una fecha determinada, en la que los poseedores de oro deberán entregarlo al Tesoro.
6. Derecho a registrar todas las cajas de caudales en las que se sospeche que puede haber oro oculto.
7. Organizar una campaña gubernamental para la adquisición de metal plata.
8. Aumento de los depósitos de plata amonedada.

Se cree que el presidente Roosevelt tiene el propósito de que continúe el embargo del oro después del 9 de marzo. También se afirma que tiene la intención de pedir al Congreso que le faculte para que continúe sus poderes extraordinarios para resolver el conflicto bancario y financiero, mientras se vota una legislación permanente que regule estos problemas.

Otra de las medidas que también se asegura que tomará el nuevo presidente es la de guardar los depósitos de oro del Estado en las cajas de caudales del Banco nacional, hasta que el Gobierno haya hecho frente a la situación actual. Parece que el señor Roosevelt propondrá en el discurso que pronunciará mañana ante el Congreso la reorganización de los departamentos del Gobierno con el fin de lograr un equilibrio en los presupuestos.—Associated Press.

N. de la R.—El texto del anterior telegrama difiere un tanto del transmitido por Fabra. En este último el punto segundo dice: "Rechazar toda emisión monetaria excepcional". El cuarto: "Prohibición total del derecho de retirar oro sin el "gold certificate". Y el octavo: "Aumento de la cantidad de plata en la moneda". En nuestro artículo de fondo utilizamos la versión que nos parece más exacta.

Dice el secretario del Tesoro

WASHINGTON, 8.—El secretario del departamento de Hacienda, William Woodin, ha manifestado que el Gobierno ha decidido oponerse a la emisión de cualquier clase de vales; pero, en su lugar, los Bancos obtendrán el derecho de emitir nuevo papel-moneda contra valores del Estado u otras reservas líquidas que tengan disponibles.

En los medios financieros se considera esta medida del Gobierno como una resolución de carácter conservador frente a los acontecimientos que vienen desarrollándose.

Woodin ha hecho declaraciones optimistas en lo que se refiere a la crisis. Cree que la crisis toca a su fin, y que no será necesario poner en circulación los certificados de las Cámaras de Compensación u otro substitutivo de la moneda verdadera.

Parece, como consecuencia de estas declaraciones, que el Gobierno teme una confusión de las monedas.

Los círculos conservadores financieros creen que el Gobierno encontrará una solución mediante cierto control de la moneda que fuera emitida, pero esta idea sólo puede considerarse incluida por ahora en el dominio de la eventualidad.

Por otra parte, Roosevelt parece que pedirá, después de las concesiones de los Poderes, un aplazamiento del Congreso durante varias semanas con objeto de poder preparar medidas legislativas definitivas.

Sin embargo, todas las decisiones que hayan de adoptarse dependen todavía de la evolución de la crisis.

Por otra parte, se atribuye a Roosevelt la intención de pedir a las potencias interesadas, que activen la convocatoria de la Conferencia económica mundial. Parece que se dibuja un movimiento con objeto de que dicha Conferencia se celebre en Washington y no en Londres.

Las cajas de ahorro

NEW YORK, 8.—Las Cajas de Ahorro de Nueva York, cuyo total de depósitos se eleva a cuatro mil millones de dólares, han decidido exigir a los tenedores un aviso previo de sesenta días para las retiradas de fondos.

WASHINGTON, 8.—Alto funcionarios de la Casa Blanca han declarado que el Gobierno publicará en el curso de la semana actual un decreto autorizando a los Bancos para atender las retiradas de fondos hasta un total de la tercera parte de los depósitos.

Como consecuencia de la autorización dada por el señor Woodin, secretario de Tesoro, los Bancos de Nueva York han pagado hoy más de diez millones de dólares.

Estas retiradas de fondos estaban destinadas para compras de primera necesidad y pago de salarios.

Roosevelt y los periodistas

WASHINGTON, 8.—El señor Roosevelt ha reunido hoy por primera vez a los representantes de la Prensa en un ambiente completamente distinto del que reinaba bajo su predecesor.

Dejando a un lado la regla estricta, según la cual todas las preguntas tenían que ser presentadas antes por escrito, el Presidente ha estado hablando con los periodistas, que eran más de 150, contestando con vivacidad a las preguntas más disparas y dando mues-

Proceso de alta traición al ASALTO A LA SUCURSAL DEL BANCO URQUIJO EN BARACALDO

Todavía no se le ha detenido

ATENAS, 8.—Las autoridades judiciales han dictado orden de detención contra el general Plastiras, por alta traición. Se ignora el paradero del general.

No es la vez primera que Plastiras huye de su patria después de una intencional Caudillo de la sublevación que depuso al rey Constantino en 1922, uno de los responsables del fusilamiento de cinco inocentes, ha sido siempre un elemento de discordia. En 1925 tuvo que huir y fué puesta a precio su cabeza en 500.000 dracmas. Mas en este caso de lunas no le alcanza toda la responsabilidad. Fué Venizelos, quien para cortar el paso a Tsaldaris y los suyos, resucitó la Liga Militar y evocó a los oficiales revolucionarios de 1922.

Venizelos subió al Poder en julio de 1928. Con el argumento de que la representación proporcional impedía constituir Gobiernos estables, modificó por decreto la ley, de modo que el partido liberal, el suyo, pudiese obtener una mayoría abrumadora, aun cuando la proporción de los votos fuese muy inferior a la fuerza del partido victorioso en las Cámaras. En un país como Grecia, que en treinta y tres años ha conocido 54 Gobiernos, este criterio podía defenderse, y en la realidad produjo lo que se esperaba: durante cuatro años no hubo ninguna crisis ministerial. Pero llegó el momento de convocar a elecciones cuando la crisis económica hacía sentir sus efectos, lo que, unido al desgaste de tan largo ejercicio del Poder, presagiaba una derrota venizelista, especialmente si se mantenía el sistema electoral aprobado en 1928.

Para impedir, pues, la victoria de Tsaldaris, que entonces no había reconocido explícitamente la República—de modo implícito sí, puesto que había gobernado—, Venizelos restableció la representación proporcional. Mas era necesario justificar el cambio de opinión, y Venizelos recurrió a la defensa de la República.

Invocó los peligros que para el régimen ofrecía una victoria de Tsaldaris; declaró que, incluso después de una victoria electoral, no consentiría que los monárquicos subiesen al poder; exigió garantías y promesas de que en diez años no sería planteada la cuestión de régimen y, finalmente, apeló a los oficiales republicanos para que constituyesen de nuevo la Liga Militar.

Parecía inútil todo esto después de establecida la representación proporcional, pero Venizelos necesitaba una bandera con que cubrir sus errores financieros, y como no podía acusar a sus adversarios de combatir sus presupuestos, les atribuyó intenciones contra el régimen. En las elecciones—25 de septiembre—Venizelos obtuvo 100 diputados y Tsaldaris 95. Los demás grupos se repartieron los 55 puestos restantes.

Durante mes y medio se discutió la conveniencia de un Gobierno nacional, pero, finalmente, se dió el poder a Tsaldaris, que con el apoyo de otro partido ex monárquico, el de Metaxas, y un republicano, el del general Condylis, podía disponer en la Cámara de 111 diputados. Mas antes de ocupar el Gobierno Tsaldaris hizo profesión de republicano ante el jefe del Estado. Sólo que no tenía mayoría. Venizelos había conseguido su objeto de continuar como árbitro de la situación. En enero, con un pretexto desal, derribó a Tsaldaris y convocó a nuevas elecciones, esta vez agrupando a los grupos republicanos, salvo el del general Condylis, frente a los antiguos partidos monárquicos, que con el citado general formaron bloque para las elecciones.

Y este bloque obtuvo la victoria por 128 puestos contra 111. Venizelos no pudo repetir su manobra de defensa del régimen, pero no en vano había alentado a la Liga Militar. El general Plastiras quiso hacerse el ejecutor de las amenazas que en septiembre hiciera Venizelos y al mismo tiempo quizás evitar determinadas economías en los gastos militares. El golpe ha fracasado probablemente porque el sentir del pueblo se ha manifestado con rudeza a causa de las maniobras realizadas por el partido liberal para evitar la derrota. Un minimum de "fair play" respecto al adversario hubiera evitado los incidentes de estos días. Revivir la Liga Militar y sus malos recuerdos, identificarse con el régimen para eludir la responsabilidad: dos torpezas que ha pagado Venizelos dando a Tsaldaris el triunfo completo.

Las Juventudes Católicas

SANTANDER, 8.—Se celebró la Asamblea anual de las Juventudes Católicas de la Montaña. El acto se verificó en el Colegio de los Padres Salesianos. Se nombró presidente a don Santiago Corral Pérez. Asimismo se adoptó el acuerdo de crear Comités comarcas y dar una nueva estructura a la organización de las Juventudes Católicas de la Montaña.

tra de profundo conocimiento en todos los asuntos.

HOLLYWOOD 7.—La "Universal Studios", una de las más importantes firmas cinematográficas de los Estados Unidos ha anunciado la suspensión transitoria de todos los contratos, debido a la situación financiera por que atraviesa el país.—Associated Press.

Se declara en Gandía la huelga general

Ha terminado el paro en Castellón

VALENCIA, 8.—Conforme estaba anunciado, se ha declarado la huelga general en Gandía. Una Comisión de obreros visitó al gobernador, quien les manifestó que mientras no depongan la actitud de rebeldía no puede hacer gestiones para resolver el conflicto. Añadió que había dado las órdenes oportunas para que no faltaran determinados servicios.

La huelga de Castellón

CASTELLÓN, 8.—Ha quedado resuelta la huelga, en virtud de una fórmula provisional que ha sido aceptada, quedando a resolución del Consejo de ministros la solución definitiva del conflicto.

Los parados de Solosancho

AVILA, 8.—En Solosancho un numeroso grupo de obreros se presentó en la carretera con una bandera roja y un cartel en el que pedían pan y trabajo. Detuvieron a todos los coches que pasaban, las cuales tenían que dar una gran vuelta. La presencia de la Benemérita hizo deponer la actitud de los obreros, que quitaron la bandera. Manifestaron que son unos 250 parados forzados desde el verano y que no ganan un jornal a causa de no poder trabajar en otros pueblos por prohibírselo la ley. Esta noche celebraron una reunión para pedir determinados informes con relación a unas instancias presentadas en el ministerio de Trabajo.

Se anula el arbitrio sobre las campanas

BELMEZ, 8.—La Delegación de Hacienda de Córdoba ha resuelto estimar la reclamación formulada por un vecino de ésta contra la ordenanza aprobada por el Ayuntamiento en que se imponía un arbitrio sobre el toque de campanas.

En consecuencia, ha sido anulada la dicha ordenanza, así como el ingreso de quinientas pesetas, cantidad que figura en los presupuestos municipales como producto del arbitrio ilegal.

En los considerandos de la resolución se dice que la pretendida exención no cabe entre los arbitrios "con fines fiscales" a que autoriza a los Ayuntamientos el artículo 351 del Estatuto municipal.

El centenario de la A. de Medicina de Zaragoza

ZARAGOZA, 8.—Hoy se ha conmemorado el centenario de la fundación de la Academia de Medicina de Zaragoza. Hubo una sesión extraordinaria, a la que asistieron las autoridades y distinguidas personalidades. El director, doctor Royo Villanova, pronunció un elocuente discurso con motivo del centenario y presentó al doctor Mariscal, médico aragonés, quien a su vez pronunció un discurso acerca de la fundación de la Academia. Después de la sesión, fué descubierta una placa en el salón de actos de la Facultad de Medicina, conmemorativa del centenario de la Academia, obra de los hermanos Alvarado. Por la noche, a las nueve y media, se celebró un banquete en honor del doctor Mariscal.

Un estanco asaltado en El Ferrol

FERROL, 8.—Unos desconocidos asaltaron un estanco establecido en una calle céntrica de esta ciudad y se llevaron efectos timbrados, tabaco y el dinero que había en el cajón.

ALICANTE, 8.—En Crevillente se originó un fuego en la fábrica de alfombras de Francisco Fuentes, y quedaron destruidos los telares y las existencias.

ALGECIRAS, 8.—En la joyería de Arturo Carratalá se presentó un individuo y dijo que un dependiente llevara a un hotel joyas valoradas en 5.000 pesetas para su esposa, a fin de que eligiera. Llegado el dependiente, dió el paquete al individuo, que desapareció.

FERROL, 8.—En la parroquia de Barra un violento incendio destruyó una casa de tres cuerpos y un comercio de tejidos, propiedad de Jesús Blanco, que había instalado en la planta baja. Las pérdidas se elevan a 50.000 pesetas. El fuego se inició por un cortocircuito.

Otro incendio destruyó en Cabanas una casa propiedad de Claudino López.

¡Ay, mi hijo!

He ahí una madre que acudé presurosa cuando ve a su hijo en peligro. ¿Por qué no cuidar de otros peligros no menos graves? Si el niño está demacrado, pálido, y no tiene el desarrollo que corresponde a su edad, es que el raquitismo está a punto de hacer presa en él. Necesita sol, aire libre; sus huesecitos están faltos de cal.

Ultrafortificante Richelet

Vitaminado e irradiado por los Rayos Ultravioleta.

ofrece en su composición esos elementos de su vida. Este preparado, de agradabilísimo sabor, es el resultado de someter ciertas sustancias vitamínicas a la acción de los Rayos Ultravioleta, combinación por la cual, ambos agentes quedan reforzados en su valor terapéutico. El Fosfato de cal y el Manganeso también se encuentran, en perfectas dosis, en este energético reconstituyente que es mucho más eficaz que el aceite de hígado de bacalao.

INDICACIONES: Anemia, linfatismo, escrofulosis, estados convulsivos de la infancia, paperas, adénitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, preteruberculosis, fosfatúria, neurastenia, convalescencia, embarazo, lactancia, etc.

De venta en todas las farmacias.

Le interesa a usted mucho leer el folleto que le enviaremos gratuitamente. Escriba hoy mismo a la siguiente dirección:

LABORATORIO RICHELET, Apartado 173 SAN SEBASTIAN

Se declara en Gandía la huelga general

Ha terminado el paro en Castellón

VALENCIA, 8.—Conforme estaba anunciado, se ha declarado la huelga general en Gandía. Una Comisión de obreros visitó al gobernador, quien les manifestó que mientras no depongan la actitud de rebeldía no puede hacer gestiones para resolver el conflicto. Añadió que había dado las órdenes oportunas para que no faltaran determinados servicios.

La huelga de Castellón

CASTELLÓN, 8.—Ha quedado resuelta la huelga, en virtud de una fórmula provisional que ha sido aceptada, quedando a resolución del Consejo de ministros la solución definitiva del conflicto.

Los parados de Solosancho

AVILA, 8.—En Solosancho un numeroso grupo de obreros se presentó en la carretera con una bandera roja y un cartel en el que pedían pan y trabajo. Detuvieron a todos los coches que pasaban, las cuales tenían que dar una gran vuelta. La presencia de la Benemérita hizo deponer la actitud de los obreros, que quitaron la bandera. Manifestaron que son unos 250 parados forzados desde el verano y que no ganan un jornal a causa de no poder trabajar en otros pueblos por prohibírselo la ley. Esta noche celebraron una reunión para pedir determinados informes con relación a unas instancias presentadas en el ministerio de Trabajo.

Se anula el arbitrio sobre las campanas

BELMEZ, 8.—La Delegación de Hacienda de Córdoba ha resuelto estimar la reclamación formulada por un vecino de ésta contra la ordenanza aprobada por el Ayuntamiento en que se imponía un arbitrio sobre el toque de campanas.

En consecuencia, ha sido anulada la dicha ordenanza, así como el ingreso de quinientas pesetas, cantidad que figura en los presupuestos municipales como producto del arbitrio ilegal.

En los considerandos de la resolución se dice que la pretendida exención no cabe entre los arbitrios "con fines fiscales" a que autoriza a los Ayuntamientos el artículo 351 del Estatuto municipal.

El centenario de la A. de Medicina de Zaragoza

ZARAGOZA, 8.—Hoy se ha conmemorado el centenario de la fundación de la Academia de Medicina de Zaragoza. Hubo una sesión extraordinaria, a la que asistieron las autoridades y distinguidas personalidades. El director, doctor Royo Villanova, pronunció un elocuente discurso con motivo del centenario y presentó al doctor Mariscal, médico aragonés, quien a su vez pronunció un discurso acerca de la fundación de la Academia. Después de la sesión, fué descubierta una placa en el salón de actos de la Facultad de Medicina, conmemorativa del centenario de la Academia, obra de los hermanos Alvarado. Por la noche, a las nueve y media, se celebró un banquete en honor del doctor Mariscal.

Un estanco asaltado en El Ferrol

FERROL, 8.—Unos desconocidos asaltaron un estanco establecido en una calle céntrica de esta ciudad y se llevaron efectos timbrados, tabaco y el dinero que había en el cajón.

ALICANTE, 8.—En Crevillente se originó un fuego en la fábrica de alfombras de Francisco Fuentes, y quedaron destruidos los telares y las existencias.

ALGECIRAS, 8.—En la joyería de Arturo Carratalá se presentó un individuo y dijo que un dependiente llevara a un hotel joyas valoradas en 5.000 pesetas para su esposa, a fin de que eligiera. Llegado el dependiente, dió el paquete al individuo, que desapareció.

FERROL, 8.—En la parroquia de Barra un violento incendio destruyó una casa de tres cuerpos y un comercio de tejidos, propiedad de Jesús Blanco, que había instalado en la planta baja. Las pérdidas se elevan a 50.000 pesetas. El fuego se inició por un cortocircuito.

Otro incendio destruyó en Cabanas una casa propiedad de Claudino López.

¡Ay, mi hijo!

He ahí una madre que acudé presurosa cuando ve a su hijo en peligro. ¿Por qué no cuidar de otros peligros no menos graves? Si el niño está demacrado, pálido, y no tiene el desarrollo que corresponde a su edad, es que el raquitismo está a punto de hacer presa en él. Necesita sol, aire libre; sus huesecitos están faltos de cal.

Ultrafortificante Richelet

Vitaminado e irradiado por los Rayos Ultravioleta.

ofrece en su composición esos elementos de su vida. Este preparado, de agradabilísimo sabor, es el resultado de someter ciertas sustancias vitamínicas a la acción de los Rayos Ultravioleta, combinación por la cual, ambos agentes quedan reforzados en su valor terapéutico. El Fosfato de cal y el Manganeso también se encuentran, en perfectas dosis, en este energético reconstituyente que es mucho más eficaz que el aceite de hígado de bacalao.

INDICACIONES: Anemia, linfatismo, escrofulosis, estados convulsivos de la infancia, paperas, adénitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, preteruberculosis, fosfatúria, neurastenia, convalescencia, embarazo, lactancia, etc.

De venta en todas las farmacias.

Le interesa a usted mucho leer el folleto que le enviaremos gratuitamente. Escriba hoy mismo a la siguiente dirección:

LABORATORIO RICHELET, Apartado 173 SAN SEBASTIAN

Se aplaza el entrenamiento del equipo nacional

La final de Tercera División en dos partidos. Un interesante partido de "hockey" femenino. Campeonato de Castilla de pelota "amateur"

Football

Entrenamiento del equipo nacional. El partido de entrenamiento del equipo nacional, señalado para el día 15 del corriente en la reunión del Comité Ejecutivo celebrada el sábado, ha sido aplazado hasta el 22 del actual, a propuesta del seleccionador nacional señor Mateos, quien en conferencia celebrada ayer indicó la citada fecha como más adecuada a las fines del partido, y también a sus conveniencias personales, sobre todo teniendo en cuenta que ha quedado pendiente la situación en cuanto al primer puesto de la primera división de Liga, circunstancia que por las eventualidades posibles había motivado el señalamiento del partido para la fecha en principio indicada.

Final de Tercera División. Aunque en el campeonato de Tercera División de Liga se había reservado para la final el día 19 del presente mes, los Clubs Zaragoza y Sabadell que son los clasificados, han pedido jugarla a doble partido los días 12 y 19 del actual y el Comité ejecutivo ha accedido a ello, celebrándose, por tanto, el primer partido en Sabadell el día 12 y el segundo en Zaragoza, conforme al resultado del sorteo verificado.

Los partidos del domingo. En la antepenúltima jornada del campeonato de la Liga se jugarán los partidos que se indican a continuación:

PRIMERA DIVISION. Racing de Santander-Madrid F. C. Valencia F. C.-Donostia F. C. Arenas Club-Betis Balompé. C. D. Alavés-C. D. Español. F. C. Barcelona-Athletic de Bilbao.

SEGUNDA DIVISION. Athletic de Madrid-Murcia F. C. Unión Club Irún-C. D. Castellón. Sevilla F. C.-Oviedo F. C. C. D. Coruña-C. A. Osasuna. Sporting Gijón-Club Celta.

TERCERA DIVISION. C. E. Sabadell-Zaragoza F. C.

Todos los partidos en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; con los mismos caracteres quiere decir que lo más probable es un empate. Impresiones.

En términos generales, casi todos los partidos de la Primera División se presentan muy difíciles, pero deslindados ya los puestos de vanguardia, no todos tienen el mismo interés. Hace poco, el último puesto parecía estar circunscrito entre dos equipos, pero en las últimas jornadas se registraron varias grandes sorpresas y la clasificación varió enormemente y ya son cuatro, tres por lo menos, los candidatos al descenso.

Sigue el Alavés con las mayores probabilidades, pero la realidad es que ahora su situación es menos angustiosa por que al parecer, puede asegurar sus 13 puntos y a lo mejor, con esta puntuación habrá que decidir por "goal average".

Por esto, tan interesante como el partido de Vitoria es el de Valencia, porque pueden resultar decisivos. Los dos equipos locales deben triunfar, pues cabe esperar que pondrán toda la carne al asador. Creemos más peligroso el encuentro de Mestalla.

De gran interés es el partido de Las Cortes, pero sin la menor trascendencia. Y del Sardinero? Una gran mayoría piensa en la derrota del Madrid, pensando tal vez que en otras temporadas aquello ha sido una especie de huerto del francés. La clase y forma no permiten sin embargo, en sí, que será el triunfo madrileño.

En la Segunda División todos los partidos se presentan muy claros. A excepción del de Sevilla, que en este caso no hay inconveniente en compartir la opinión de los ovetenses. Allí es donde pueden decidir el campeonato, mejor acaso que en el mismo Bellavista. Todo esto contando con que no se retire el Castellón.

Y el Castellón. Merece aparte el partido Irún-Castellón, no por el equipo fronterizo, sino por la cuestión pendiente del equipo castellonense. Este equipo irá el domingo, seguramente, a Irún, porque ahora toca a los iruneses adelantarse los gastos de viaje. Pero después, lo más probable, es que ya no juegue contra el Sporting y el Osasuna, que son sus últimos partidos, y corren, digámoslo así, bajo su organización.

El campeonato de la Liga debe terminar el día 26 de este mes. Sin embargo, ya se sabe que la Federación Nacional señaló el día 23 de abril para la celebración del suspendido encuentro Castellón-Celta. Y el partido Castellón-Coruña? Si el aplazamiento se hace a setenta días, como aquí, ya se puede suponer que se jugará en la festividad de San Isidro.

Contra el Sporting a fines de julio, y contra el Osasuna a mediados de septiembre. En penúltimo puesto, el Sevilla, tiene actualmente 12 puntos. El Castellón, con cuatro puntos y cinco partidos pendientes, podría sumar aún 14. Inverosímil, pero está aún dentro de lo posible el no descender. En estas circunstancias parece absurda la solución dada al problema del Castellón. Y esto, sin pensar en los trastornos de la clasificación para el primer puesto.

Tal vez, la Federación Española de Football espera la tercera reincidencia—no debe bastar la segunda—para aplicar los artículos 280 y 418 de los Estatutos y Reglamentos vigentes. Sería lamentable, pero el no hacerlo podría ser peor, por no amoldarse a las normas de la disciplina deportiva.

CAMPEONATO INFANTIL

La Copa Jeroním. El próximo domingo se celebrarán tres interesantísimos partidos, correspondientes a los cuartos final, de esta interesantísima competición infantil.

A las ocho y media de la mañana, en el campo de Los Luises, el Racing Tutor y la Peña Miguel; a las nueve y media, en el mismo campo, el Deportivo Colón y la Peña Minerva. Ambos partidos serán arbitrados por el señor Videgain.

A las tres y media el Madrid F. C. y la Peña Norteamérica, en el campo de entrenamiento de los primeros (Ciudad Lineal). Arbitro señor Peñaranda. Creemos que los del Racing Tutor vencerán a los chicos de la Peña Miguel, dada la gran forma en que se encuentran los muchachos de la calle Ferraz, y el entusiasmo con que han de salir al campo.

Sobre la Deportiva Colón pesa la amenaza de descalificación de siete de sus mejores elementos. Si las cosas pueden arreglarse, y los de la Deportiva consiguen alinearse su mejor once, el partido promete ser interesantísimo, y muy difícil predecir quién ha de ser el vencedor. Si no pudieran alinearse a estos jugadores, la Peña Minerva ha de encontrar el domingo un fácil enemigo.

El Madrid debe de vencer a la Peña Norteamérica, a pesar del entusiasmo de los pequeños de la Casa de la Moneda, que se han presentado al torneo ocultando su nombre verdadero. ¿Por qué? No obstante estamos seguros que no han de ser fáciles adversarios y que, aunque no es probable, pudieran dar un disgusto serio al potente conjunto del Madrid.

Los Luises vencen a la S. Universitaria. Con motivo de la Fiesta del Estudiante, y organizado por la F. E. C. se celebró el susodicho partido entre la Sección Universitaria y la Sociedad Deportiva Luises, en el campo de estos últimos.

Los Luises, a pesar de alinearse con varios suplentes, se impusieron netamente desde el principio y dominaron durante todo el encuentro. El resultado fue de cinco "goals" a uno, con el que Los Luises quedaron en posesión de la Copa que se disputaban. Asistió numeroso público.

Se distinguieron por los vencedores la defensa, Canto y Moriones, y por los vencidos la línea media. Los Luises se alinearon así: Antonio, Murga—Velayos, Canto—Pololo—Zabala, Solís—Roberto—Moriones—Golcoles—Moreno.

Hockey

Interesante partido femenino. El próximo sábado, día 11, se jugará en el Club de Campo un partido femenino de hockey, contra el Athletic Club.

El equipo del Club de Campo se alineará de la siguiente forma: L. Valdeá, Faust—Luisa Ilerra—Teresa Mora, Pilar Mora—M. Gancedo—Pilar Carvajal, R. Losada—S. Weise—P. Chávarri—M. Stein—C. Carvajal. Suplente, M. Monsalve.

Pelota vasca

Los campeonatos de Castilla. El próximo domingo, a partir de las diez de la mañana, se jugarán en el Frontón Jal-Alai los siguientes partidos: Primero. A pala: Bezares y Zarránz

(del H. V.) contra González y Goizuela (del Athletic). Segundo. A mano: Aguirrezabalaga y Reyzábal (del H. V.) contra Fernández y Calvo (del Madrid F. C.) Tercero. A pala: Sarobe y Olaso (del H. V.) contra Urziza y Vigola (del Madrid F. C.). Cuarto. A mano: Beasocochea y Villano (del H. V.) contra Villagra e Iguarador (del Athletic).

Todos los jugadores deberán hacer acto de presencia en el frontón a las nueve y media de la mañana.

Pugilato

Uzcudun ya está en Valencia. VALENCIA, 8.—Ha llegado Paulino Uzcudun, que el próximo día 15 celebrará un combate de boxeo.

CAMPEONATO DE FOOTBALL INFANTIL

Copa "JERONIM"



Los trofeos de este Campeonato para los equipos que ocupen el primero y segundo lugar, consistentes en una magnífica copa de plata de ley de 30 cm. de altura, de 12 cm. para el primer equipo y una copa del mismo metal precioso e igual tamaño, 30 cm., más once estuches de lápices Everehap, para el segundo se hallan expuestas en los escaparates de la

PLATERIA D. GARCIA

Príncipe, 10



NOTA: Estas magníficas copas han sido fabricadas especialmente para este Campeonato por la casa Platería D. Garcia, en sus fábricas instaladas en la calle Juan de la Hoz, 6.

Coliseum

HOY tarde y noche

LA ISLA DE LAS PERLAS

EXITO ENORME

Música del maestro Sorozábal en la que actúa y triunfa

Enriqueta Serrano

FIGARO

Lunes 13, ESTRENO

HOMBRES SIN MIEDO

Superproducción Universal

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

"Teresa de Jesús" "Boda de sangre", en el Beatriz en Avila

Evocada por el arte de Marquina, Teresa de Alameda ha hecho su aparición en Avila de los Caballeros. Unos carnosos y otros de la pared, con la silueta carmelitana de la monja avilesa, atraen la mirada de las gentes. Desde la mañana cola larga en la puerta del teatro principal. A poco ya no queda "papel" para las dos funciones de hoy. Cuando nos damos una vuelta para ver las murallas, se ve que la ciudad, dormida entre ellas, se ha despertado con curiosidad enorme, como si la Santa volviese, en efecto, a caminar por las carreteras polvorientas. Por lo menos, su figura surge en los espíritus acompañada de gloriosos recuerdos y santas inspiraciones.

En torno del teatro se arremolina el pueblo. Va a aparecer día veras en el escenario. Al levantarse el telón el teatro está hasta los topes. Hay espectadores de toda condición, y hasta podemos afirmar, de toda ideología. No faltan gentes campesinas que han venido de los pueblos; los de Fontiveros especialmente, para ver a San Juan de la Cruz, que aparecerá también acompañando a la Santa. El señor Obispo de Avila ha autorizado a los sacerdotes para asistir al espectáculo, así que hay en el teatro un público desusado, desde arriba hasta abajo.

Comienza, con la maravilla y la expectación consiguiente, la primera "estampa", o cuadro de la obra. Locutorio del convento de la Encarnación. Las damas y clérigos del escenario empiezan a exponer el asunto. Son favorables a la reforma que va a emprender Teresa. El "atrezzo", exacto y vistoso. El Obispo de la época "quiere paz", pero irrumpe en la escena la reformadora y el Prelado acaba por rendirse. La difícil empresa, soñada y querida durante veinte años por Teresa, está en marcha. La protagonista es ya dueña no sólo de los personajes de su época, sino del público. Al terminar la "estampa" estalla el entusiasmo y Marquina sale a recibir el homenaje de los audientes, que le aplauden insistentemente.

Nos vamos dando cuenta de que la compañía ha sido seleccionada con gran acierto. Los actores escogidos a la medida de los personajes. María Palou encarna la célebre monja. Un poco joven tal vez, pero llena de emoción mística, y sobre todo, de valor pacífico. La señorita Moneró es "su rival". Monja a quien ultraja la reforma y corroe la envidia de la gloria que advina en Teresa. Los dos caracteres entran en pugna, que no por ser monjil, deja de ser admirablemente dramática, pugna que ha de llegar a su cumbre en la estampa quinta, arrancando lágrimas y aplausos a la vez a los espectadores.

Nos vamos dando cuenta de que la compañía ha sido seleccionada con gran acierto. Los actores escogidos a la medida de los personajes. María Palou encarna la célebre monja. Un poco joven tal vez, pero llena de emoción mística, y sobre todo, de valor pacífico. La señorita Moneró es "su rival". Monja a quien ultraja la reforma y corroe la envidia de la gloria que advina en Teresa. Los dos caracteres entran en pugna, que no por ser monjil, deja de ser admirablemente dramática, pugna que ha de llegar a su cumbre en la estampa quinta, arrancando lágrimas y aplausos a la vez a los espectadores.

Como el interés de la obra va creciendo en los finales de las primeras "estampas", Marquina y los actores reciben ovaciones del público, cada vez más calurosas y emocionantes. El movimiento dramático de las "estampas" tercera y cuarta, promete nuevo asombro y simpatía. El poeta ha acumulado en torno de Teresa las contradicciones, los desprecios, la persecución, los trabajos y los recelos, que constituyen la trama dramática de su vida. El autor, además de pintar el ambiente y delinear el carácter formidable de su heroína se había propuesto muchas cosas; pero lo más evidente, a través de sus versos deliciosos, de los dichos y acciones de la Santa, es la lección de perseverancia en el bien; el valor pacífico. La señorita Moneró, que "no se detra", sino que "alcanza". Pocas ternuras y muchas obras fuertes. Para hacer frente a todos los trabajos y contradicciones; a las calumnias, a la Inquisición misma, "sólo Dios basta", dice el letrero colocado sobre la puerta del locutorio.

Los demás actores han tomado sus respectivos papeles con todo carácter, y no hay uno que esté fuera de su carácter. Pero en lo bueno, hay mejor que repite, sin duda, el padre Gracián, que representaba el señor Peña. Aquella mezcla de ingenuidad de religioso y de varonil constancia para secundar el heroísmo santo de la Madre; el gesto noble y ascético a la vez; voz y presteza de avecedor admirado, y humildad de niño ante la fascinación sublime de aquella sublime mujer, dieron a su actuación un mérito relevante.

Todos los demás, incluso la pequeña novicia que riega las flores, el recero castellano, tan lleno de verdad, transformado por una recomendación de la Santa, el formidable Obispo de la primera "estampa", han formado un conjunto admirable, que no es siempre. La "estampa" quinta nos da, como hemos dicho, la escena "cumbre de la

gracia, el empleo de cuadros breves, con todos sus inconvenientes, distancian al autor con escarros poéticos, bellísimos, pero fuera de lugar. No se da cuenta de lo que llama la acción, ofreciéndole momentos tan hermosos como la petición de mano, trozo lleno de vida, de fragancia y de calor, porque la acción excita al poeta, a través de la prosa del diálogo, y surgen esas imágenes tan felices, tan de poesía y que García Lorca sabe mostrar como del pueblo, impregnadas, saturadas, de sabor folklórico. Aspiración suprema para un poeta, lograda plenamente por éste.

Pero hay el miedo a la acción y desdén de ahí toda la escena grandilocuente, en que la madre manda al hijo a la muerte, todo se estufa, se desvanece y decae. Precisamente cuando la muerte, no el fantasma artificioso creado por el autor, sino la violencia, el encuentro, la sangre se impone al público y a los personajes.

No es la tragedia trágica muy a propósito para espíritus tranquilos e inocentes; las pasiones gritan, y gritan con crudeza, con desdoro, impudicamente, como en esta ocasión, en que se acusa al desgarre de la frase, buscando la verdad del pueblo. Pero la obra es limpia de pensamiento.

La interpretación fue no sólo un acierto, sino una revelación, no de Josefa Díaz, porque no es nuevo en ella integrar el tipo que se le entregó, enriquecido por notas y matices. Revelación de Josefa Díaz en un papel de carácter; la madre, tipo capital de la obra, creído, así, como suena, mantenido en una línea espléndida de acierto, y revelación de Pedro Fernández Cuenca como autor dramático.

Collado, mejor de lo que aprecia, al apagar artísticamente en justísima proporción su personaje, y en un magnífico conjunto los demás intérpretes. El éxito, clamoroso; el público no cesó de aplaudir hasta interrumpiendo la representación.

Jorge DE LA CUEVA

GACETILLAS TEATRALES

Lara

Mañana, 10.30 noche, estreno de la comedia de Serrano Anguita titulada "Siete puñales". Por la tarde, popular, a tres pesetas butaca. "La chascarrilla". Domingo, tarde, "Siete puñales". Haga sus encargos en Contaduría, teléfono 11631.

Maria Isabel

Hoy, tarde y noche, y todas las noches, el nuevo gran éxito de Arnieches "Cuidado con el amor".

Zarzuela

Diariamente, tarde y noche. "Romanos de fieras", de Linares Rivas. 3 pesetas butaca.

Cine Barceló

Hoy, gran infantil. Una graciosa lucha de la Pandilla, Dibujos y "El terror de las Fraderas", arriesgadas aventuras por Ken Maynard, "as" de los Cow-Boys. Preciosos regalos. Butaca, 1 peseta.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108).—Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 6.30 y 10.30: Boda de sangre, de García Lorca.

CALDERON.—Compañía lírica titular. A las 6.30 y 10.30: Xuanón (clamoroso éxito) (3-3-933).

CIRCO DE PRICE.—6.30 y 10.30: ópera lírica. Programa de aseo. Capro Pena (hijo y ocho formidables artistas del género. Concierto de guitarra por Luisito Maravillas.

COLESEVY (Avenida Eduardo Dato 84, Empress S. A. E.).—6.30 y 10.30 (éxito enorme): La isla de las perlas (Enriqueta Serrano, María Vallojera y Pablo Heriagos) (4-3-933).

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, tres pesetas butaca): ¿Será usted capaz de quererme?—A las 10.30 (popular, tres pesetas butaca): ¿Será usted capaz de quererme? (26-2-933).

COMICO.—Compañía Adamuz.—6.30 y 10.30 (butaca, tres pesetas): Lo que fue de Dolores. Jotas por Oto (19-2-933).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30 y 10.30. La vida es sueño (3 pesetas butaca).

FONALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (popular, 5 pesetas butaca) (26-1-933).

FUENARRAL.—Compañía revista y precedente teatro Duque de Sevilla.—6.30 y 10.30: Las Leandras (éxito enorme). Butaca, 1.50, 2 y 3 pesetas.

IDEAL.—6.30 y 10.30 (programa monográfico): Las rayas de la mano y La barbana. Butaca, 1.50, 2 y 3 pesetas (25-2-933).

LARA (Populars, 4-3 pesetas butaca).

FRONTON JAL-ALAI (Alfonso XI, Teléfono 18606).—A las 4 (especial). Grandes partidos. Primero, a pala: Arandino, Noticiero, Paizola y Eclair; Quintana II. Segundo, a remonte: Salasmaneta II. Tercero, a remonte: Ucin y Zabaleta. Se dará un tercero.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.20 madrugada. Butaca, una peseta. Paramount gráfico. El tren bobo (dibujo animado). Noticias de París y Eclair; Eclair; Madrid-Barcelona. El nuevo servicio de autobuses de Madrid, etc. La Rusia de ayer y de hoy, emocionante reportaje soviético.

ALBAZAR ("Cine" sonoro).—A las 5, 7 y 10.45: Teresita, por Janet Gaynor y Charles Farrell (7-3-933).

ASTORIA (Teléfono 3080).—4.30, 6.30 y 10.30: El tigre del Mar Negro (4-3-933).

AVENIDA.—A las 6.30 y 10.30: La momia, por Karloff, el inimitable (7-3-933).

BARCELÓ.—4.15: Gran infantil. Cómicos. Dibujos y El terror de las Fraderas. Aventuras por el "as" de los cow-boys Ken Maynard. Regalos. Butaca, 1 peseta.—6.30 y 10.30: La princesita de Schoenbrunn. Grandioso éxito de Marta Eggerth (7-3-933).

CALLAO.—6.30 y 10.30: Una canción, un beso, una mujer (Gustav Froelich y María Eggerth) (7-3-933).

CINE BELLAS ARTES (En el Circuito de Bellas Artes. Empresa particular. Teléfono 50922).—Sesión continua de 3 tarde a 1 madrugada: Rarezas y curiosidades del mundo. La vida de las mariposas (documental). Noticiero Fox (últimas actualidades mundiales). El incendio del Reichstag. El atentado contra Roosevelt, S. S. Pio XI dirige un mensaje al mundo católico. La guerra chino-japonesa (defensa de Jehol y toma de Xan-Hai-Kouan). Un alarde de información mundial: En el Mediterráneo (bellísima alfombra mágica de Movietone).

CINE DOS DE MAYO.—Sesión infantil.—6.30 y 10.30: La bailarina de Sansón (30-12-932).

CINE DE LA FLOR.—Hoy, mañana y pasado. Un hombre de suerte (hablada y cantada en español, por Roberto Ray, Amelia Muñoz y Rosario Pino) y otras (27-12-930).

CINE GENOVA (Tel. 3473).—4.30: Sesión infantil.—6.30 y 10.30 (estreno): El Congreso se divierte (delicada ópera por Lillian Harvey y Henri Garat) (18-11-932).

CINE DE LA OPERA (Tel. 1438). 6.30 y 10.30 (instalación Alfameg y Guisasa para acondicionamiento del aforo). Programa garantizado número 11: Dos corosones y un latido (1-3-933).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19600). 6.30 y 10.30: Un perro con pupila y El hijo del millero (7-3-933).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). A las 6.30 y 10.30 (estreno): La indeseada, por Elissa Landi y Warner Oland (producción Fox en español) (26-2-933).

CINEMA ALBAZAR.—Sesión infantil.—6.30 y 10.30: La condesa de Montecristo (7-12-932).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.30 y 10.30 noche, por Patricio (diálogo en español) (4-3-933).

CINEMA CHUECA.—4: Sesión infantil.—6.30 y 10.30: Rasputin (24-1-933).

CINEMA GOYA.—4: Sesión infantil. 6.30 y 10.30: La reina Draga (25-10-932).

CHAMBERI.—A las 4 (niños, 0.50 y 0.75).—6.30 y 10.30: Marino arafornado. Rebeca y precioso dibujo en colores de Walt Disney. Arbolito y Flores (4-3-933).

FIGARO (Teléfono 8741).—4.30: Función infantil. Sorteo de juguetes (butaca, una peseta).—6.30 y 10.30: Sombras de Broadway, por Bárbara Kent (7-3-933).

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6.30 y 10.30: Bombas en Montecarlo (27-1-933).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: El amante improvisado (Euster Keaton).

PLEYEL (Mayor, 6).—6.30 y 10.30: Un drama en el circo. La cárcel de redención (John Gilbert y Joan Crawford).

PROGRESO.—6.30 y 10.30: segunda semana de exhibición. Brigem hack alive (Buscando fieras vivas). La única película de esta especie tomada del natural, la que las fieras luchan entre sí. Butaca a 2 y 1.75 pesetas (5-2-933).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6.30 y 10.30: Bajo el cielo de Cuba, por Lupo Velez y Lawrence Tibbett (2-11-932).

ROYALTY.—6.30 y 10.30: El crimen del teatro Folies "film" en francés con títulos en español, por Gaby Morlay (7-3-933).

SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: El baile (14-11-931).

TIPOLL.—A las 4.30: Infantil, en la que actúan el pequeño artista Oteyza. Regalos a los niños. Pelicula de Charlot, dibujos y otras.—A las 6.30 y 10.30: Ave del Paraíso, por Dolores del Río (20-12-932).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación al recomendación. La fecha de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Folleto de EL DEBATE

CLAUDE VELA

RAYO DE LUZ

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

ra vez que te observo, ni la segunda, ni la tercera. El joven abogado volvióse impetuosamente hacia su amiga, y asistiendo por un brazo, al mismo tiempo que la obligaba a levantar la cabeza, replicó:

—Y tú tienes tanto miedo de que nos ocupemos de tu salud y de que te miremos frente a frente, que te pintas sola para hacer derivar la conversación hacia otros temas. También yo lo he observado más de dos y más de tres veces. Ya ves que estamos iguales y que ninguno de nosotros logra engañar al otro.

La muchacha hizo un gesto de impaciencia. —Te ponés pesadísimo, hijo, cuando tomas una manía como la que te ha dado ahora, a pretexto de mi salud.

—Pues anda que tú, cuando das en la flor de hablar de mi sensibilidad...

—¿Sabes lo que te digo? Pues que acabarás por incomodarme, ¿eh?

Mauricio se echó a reír de la mejor gana. —Estoy pensando—dijo—en que hace diez años nos hubiéramos peleado en serio y hasta habríamos llegado a las manos.

—Probablemente—respondió Isolina desarrugando el ceño—. ¡Lo hicimos tantas veces con menos motivos!

—Pero ahora, en lugar de reír, vamos a hablar serenamente, a razonar, con toda calma, como corresponde a dos personas mayores, a un hombre y a una mujer, ¿verdad?

—No aguardar la respuesta que había solicitado, arrastró dos sillones hasta colocarlos cerca de la ventana, el uno enfrente del otro. Luego añadió, con voz suave y persuasiva:

—Señorita de Mazeull, ¿me hace usted el honor de sentarse?

—¿Para qué? No estoy cansada.

—Señorita Isolina—insistió el abogado—. ¿tiene usted la bondad de escucharme un momento y de responderme después con absoluta franqueza a lo que voy a preguntarle?

—Querido Mauricio, ahora es cuando creo que estás chiflado del todo. Pero te ruego que cuídes de que tus chifladuras no me pongan los nervios de punta.

El señor de Bolesiére, abandonando el tono de bromita que hasta allí había empleado, replicó con su habitual sencillez bondadosa:

—Hablemos en serio, Isolina. Dime, ¿cuántas horas trabajaste la semana pasada?

—La respuesta de la joven fué rápida, pronta:

—Ni más ni menos que las que acostumbro a trabajar ordinariamente.

—Ahora eres tú la que tratas de romper mi equilibrio nervioso con una contestación de pie de banco. Permíteme que te lo diga.

La señorita de Mazeull pareció adoptar una actitud conciliadora, y, aproximando el sillón en que estaba sentada al ocupado por Mauricio, exclamó:

—Somos razonables, Mauricio; pero los dos.



Una escena de "El 14 de julio", último "film" de René Clair, que pronto será presentado en Madrid



Una escena de "Violetas imperiales", cuya protagonista es Raquel Meller, y que pronto estrenará un aristocrático cine



Arriba: Buster Keaton en "El amante improvisado", que se estrena hoy en el Palacio de la Música. Abajo: Marie Glory en un momento del "film" "Una hermanita deliciosa", que se estrena el lunes en Astoria (Fotos M. G. M. y Paramount)

UNA DECISION DE RAQUEL MELLER

La eximia actriz Raquel Meller, que interpreta el papel protagonista de la nueva versión sonora, con diálogos y cantos en español, "Violetas Imperiales", acaba de recibir algunas proposiciones de contrato de una importante editora de películas.

"Primavera en Otoño", en la pantalla

Catalina Bárcena, la actriz española a la que más positivos éxitos puede brindarle el cine sonoro—único posible intérprete de su voz maravillosa—vuelve a la pantalla con "Primavera en Otoño", su primera producción de este año, próxima a estrenarse en el Cine Alkazar.

CALLAO
GRANDIOSO ÉXITO!
UNA CANCION
UN BESO
UNA MUJER
Creación de MARTA EGGERTH
El mejor "film" de la temporada

no pensaba continuar por el momento en el "cinema".
La inminente presentación en París de la nueva versión de "Violetas Imperiales" está rodeada de un ambiente de entusiasmo por cuanto que existe verdadera expectativa para admirar nuevamente a Raquel Meller, especialmente en los varios cuplés que canta en dicho "film".

ASTORIA
(TELEFONO 12860)
SIGUE
GEORGE BANCROFT
en su propio elemento

en EL TIGRE DEL MAR NEGRO con Miriam Hopkins
Un verdadero "film" revolucionario por su técnica y por su ambiente.
Es un "film" PARAMOUNT

"LA VENUS RUBIA"
El último film de Marlene Dietrich
En América se dió a Marlene Dietrich en sus comienzos el título de "mujer que la compendia a todas".

PROXIMAMENTE
RAQUEL MELLER
VIOLETAS IMPERIALES
diálogos y cantos en español
NUEVA VERSION SONORA

timientos, le valieron este dictado. Actualmente, sin embargo, al título de "mujer que la compendia a todas", se ha añadido como más corto y expresivo el de "La Venus Rubia", por el cual es ya mundialmente conocida.

Debe este título al grandioso éxito obtenido por Marlene Dietrich en su última creación titulada asimismo, y en forma de película, "La Venus Rubia", por el cual es ya mundialmente conocida.

avenida grandioso éxito de la momia
"El amante improvisado"
Pola Illery, en Madrid

El sábado próximo, por la noche, y proyección de Franco, llegará a Madrid la popular "estrella" Pola Illery, protagonista, con Annabella, del "film" "Selecciones Filmófono "Catorce de Julio", dirigido por René Clair.

cine san carlos hoy estreno la indeseable por elisa landi hablada en español
UN GRAVE INCIDENTE
Ana era una mujer bellísima que, como su madre, para vencer la crueldad de la vida, llevando a su boca un pedazo de pan, vendía flores naturales en los humildes "cabarets" de Montmartre.

CATALINA BARCENA
PRIMAVERA EN OTOÑO

El "cine" Actualidades presenta esta semana, además de su interesante programa de reportajes mundiales, un "film" documental, en el que se refleja fielmente la evolución de Rusia, desde los tiempos del Zar a nuestros días.

EN ACTUALIDADES
Un documento sensacional sobre "La Rusia de ayer y de hoy"

El director René Clair. Lo presenta en España "Selecciones Filmófono", la marca de todas las garantías, de todos los aciertos. No olvide usted este título: "Catorce de Julio".

Calado de la Música
KEATON
EL AMANTE IMPROVISADO
HOY ESTRENO

proclamación del régimen soviético, celebrado en la plaza Roja de Leningrado, y donde desfilan ante Molotov, comisario del pueblo; el ministro de Guerra y Marina, Vorochilov; Kalinine y demás miembros del Gobierno y el Cuerpo diplomático, miles y miles de soldados en correcta formación y provistos de material de guerra modernísimo.

Actualidades, el mejor "cine" espectáculo en esta nueva modalidad del "cine", consigue en cada programa dar al público emociones nuevas, mostrando cuanto de artístico y de interés existe y ocurre en el mundo.

Ufilms (Ulargui Films-Selecciones en exclusiva)
Esta es la nueva marca y nombre social que, a partir de 1 de abril próximo, figurará para toda la organización distribuidora de películas en España, propiedad de don Saturnino Ulargui, la cual

PRONTO
Un "film" de RENE CLAIR
14 de julio
Es un "film" sonoro y hablado que ha vuelto a encontrar toda la universalidad del cine mudo
Selecciones Filmófono

desde hace años ha venido girando bajo la denominación de UFA - CONCESION ESPAÑOLA, y cuya distribuidora es bien conocida de todos los cinematografistas españoles.

El cambio de nombre de esta importante casa obedece al deseo por parte del señor Ulargui de dar gran impulso y actividad a sus negocios, presentando a las Empresas y público las mejores producciones del cine europeo.

LAS ESTRELLAS
Genialidades de Marlene Dietrich

Un telegrama de Hollywood, fechado el 4 de enero, anuncia que la Paramount ha puesto en manos del juez unos escritos demostrativos de que Marlene Dietrich—aunque la cosa nos parece muy difícil de demostrar—tenía intención de sabotear la interpretación de su próxima película "La canción de las canciones", con objeto de trasladarse cuanto antes a Berlín para trabajar bajo la dirección de Joseph von Sternberg.

El éxito que se avecina será
UNA HERMANITA DELICIOSA
COSAS DEL "CINE"

Actualidades
Sección continua de 11 mañana a 1,30 madrugada. Selección de los noticieros Eclair y Paramount. Incendio del Reichstag. Partido de fútbol Madrid-Barcelona. El nuevo servicio de autobuses de Madrid. La Rusia de ayer y de hoy. Emocionante documental soviético de lo que fueron los ejércitos del Zar Nicolás II y de lo que es hoy día la enorme potencia militar de la Rusia soviética.

El crítico que ha presenciado la superproducción Universal (cuyos recientes métodos están siendo objeto del mayor escrutinio) "El Caserón de las Sombras" se encuentra ante la grave dificultad de poder reseñar fielmente sus horripilantes escenas. Karloff constituye una obsesión tal para el espectador, que su tensión de nervios y el cansancio por las emociones que va experimentando le rinden por completo.

FRONTON JAI-ALAI
(Alfonso XI. — TELEFONO 16606)
A las 4 (especial), grandiosos partidos
Primero, a país:
Araquistain y Perea contra Izaguirre y Quintana II
Segundo, a remonte:
Salsamendi e Iturain contra Ucin y Zabaleta
Se dará un tercero

Se asegura que para justificar una demanda de tal gravedad la Paramount ha puesto en manos del juez unos escritos demostrativos de que Marlene Dietrich—aunque la cosa nos parece muy difícil de demostrar—tenía intención de sabotear la interpretación de su próxima película "La canción de las canciones", con objeto de trasladarse cuanto antes a Berlín para trabajar bajo la dirección de Joseph von Sternberg.

El director de escena John Ford ha demostrado su brillante capacidad en la terminación de la grandiosa producción Universal "Hombres sin miedo". Esta película de aviación se estrenará en los próximos días en uno de los mejores salones de Barcelona. Es la vida y aventuras de los avezados pilotos del correo aéreo lo que se presenta al público, con todas las peripecias y tragedias propias de esta poco extendida profesión.

El público y crítica unánimes, alaban y recomiendan
LA PRINCESITA DE SCHOENBRUNN
¡Es el 8° extraordinario "film" del BARCELO

El director de escena John Ford ha demostrado su brillante capacidad en la terminación de la grandiosa producción Universal "Hombres sin miedo". Esta película de aviación se estrenará en los próximos días en uno de los mejores salones de Barcelona. Es la vida y aventuras de los avezados pilotos del correo aéreo lo que se presenta al público, con todas las peripecias y tragedias propias de esta poco extendida profesión.

Ruth Weston, que declara ser la única artista de verdadero aboleo en el "cine" es una excelente jugadora de billar. No hubo un hombre entre los del elenco de "La honra por trofeo" que pudiera ganarle, a pesar de haberse dado ventaja a algunos de ellos. En el billar de troneras, particularmente, Ruth es un fenómeno.

Karl Stepanek, que ha rodado con gran éxito el papel de Max en la película de "Selecciones Filmófono", titulada "Aló París" ("Queríame usted, telefonista"), es un fumador terrible. Siempre llega con el cigarrillo encendido hasta el centro del "set", por lo cual recibe constantemente las riñas de Duvivier, el director del asunto, que le enciende, indignado, los letreros donde se prohíbe fumar, terminantemente. Pero es inútil, Stepanek dice que si no fuma no trabaja... y por este motivo, la dirección se ha visto obligada a consentir... para no perder uno de los más grandes valores cinematográficos de Alemania.

El director de escena John Ford ha demostrado su brillante capacidad en la terminación de la grandiosa producción Universal "Hombres sin miedo". Esta película de aviación se estrenará en los próximos días en uno de los mejores salones de Barcelona. Es la vida y aventuras de los avezados pilotos del correo aéreo lo que se presenta al público, con todas las peripecias y tragedias propias de esta poco extendida profesión.

El público y crítica unánimes, alaban y recomiendan
LA PRINCESITA DE SCHOENBRUNN
¡Es el 8° extraordinario "film" del BARCELO

Ruth Weston, que declara ser la única artista de verdadero aboleo en el "cine" es una excelente jugadora de billar. No hubo un hombre entre los del elenco de "La honra por trofeo" que pudiera ganarle, a pesar de haberse dado ventaja a algunos de ellos. En el billar de troneras, particularmente, Ruth es un fenómeno.

FRONTON JAI-ALAI
(Alfonso XI. — TELEFONO 16606)
A las 4 (especial), grandiosos partidos
Primero, a país:
Araquistain y Perea contra Izaguirre y Quintana II
Segundo, a remonte:
Salsamendi e Iturain contra Ucin y Zabaleta
Se dará un tercero

Información comercial y financiera

COMENTARIOS DE BOLSA

INTERIOR 4 POR 100—Serie F (85,55; 65,90; E (85,80); G (85,50); H (85,50); I (85,50); J (85,50); K (85,50); L (85,50); M (85,50); N (85,50); O (85,50); P (85,50); Q (85,50); R (85,50); S (85,50); T (85,50); U (85,50); V (85,50); W (85,50); X (85,50); Y (85,50); Z (85,50).

EXTERIOR 4 POR 100—Serie E (80,50; 80,50; C (82); D (82,25); E (82,25); F (82,25); G (82,25); H (82,25); I (82,25); J (82,25); K (82,25); L (82,25); M (82,25); N (82,25); O (82,25); P (82,25); Q (82,25); R (82,25); S (82,25); T (82,25); U (82,25); V (82,25); W (82,25); X (82,25); Y (82,25); Z (82,25).

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO—Serie C (84,75; 84,75; D (84,75); E (84,75); F (84,75); G (84,75); H (84,75); I (84,75); J (84,75); K (84,75); L (84,75); M (84,75); N (84,75); O (84,75); P (84,75); Q (84,75); R (84,75); S (84,75); T (84,75); U (84,75); V (84,75); W (84,75); X (84,75); Y (84,75); Z (84,75).

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO—Serie F (84,75; 84,75; G (84,75); H (84,75); I (84,75); J (84,75); K (84,75); L (84,75); M (84,75); N (84,75); O (84,75); P (84,75); Q (84,75); R (84,75); S (84,75); T (84,75); U (84,75); V (84,75); W (84,75); X (84,75); Y (84,75); Z (84,75).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie C (84,75; 84,75; D (84,75); E (84,75); F (84,75); G (84,75); H (84,75); I (84,75); J (84,75); K (84,75); L (84,75); M (84,75); N (84,75); O (84,75); P (84,75); Q (84,75); R (84,75); S (84,75); T (84,75); U (84,75); V (84,75); W (84,75); X (84,75); Y (84,75); Z (84,75).

AMORTIZABLE 4 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie F (84,75; 84,75; G (84,75); H (84,75); I (84,75); J (84,75); K (84,75); L (84,75); M (84,75); N (84,75); O (84,75); P (84,75); Q (84,75); R (84,75); S (84,75); T (84,75); U (84,75); V (84,75); W (84,75); X (84,75); Y (84,75); Z (84,75).

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie C (88,88; 88,88; D (88,88); E (88,88); F (88,88); G (88,88); H (88,88); I (88,88); J (88,88); K (88,88); L (88,88); M (88,88); N (88,88); O (88,88); P (88,88); Q (88,88); R (88,88); S (88,88); T (88,88); U (88,88); V (88,88); W (88,88); X (88,88); Y (88,88); Z (88,88).

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie F (86,25; 86,25; G (86,25); H (86,25); I (86,25); J (86,25); K (86,25); L (86,25); M (86,25); N (86,25); O (86,25); P (86,25); Q (86,25); R (86,25); S (86,25); T (86,25); U (86,25); V (86,25); W (86,25); X (86,25); Y (86,25); Z (86,25).

TESOROS—Serie A (101,75; 101,90; B (101,75); C (101,75); D (101,75); E (101,75); F (101,75); G (101,75); H (101,75); I (101,75); J (101,75); K (101,75); L (101,75); M (101,75); N (101,75); O (101,75); P (101,75); Q (101,75); R (101,75); S (101,75); T (101,75); U (101,75); V (101,75); W (101,75); X (101,75); Y (101,75); Z (101,75).

BONOS ORO—Serie A (203,50; 203,50; B (203,50); C (203,50); D (203,50); E (203,50); F (203,50); G (203,50); H (203,50); I (203,50); J (203,50); K (203,50); L (203,50); M (203,50); N (203,50); O (203,50); P (203,50); Q (203,50); R (203,50); S (203,50); T (203,50); U (203,50); V (203,50); W (203,50); X (203,50); Y (203,50); Z (203,50).

FERROVIARIA 5 POR 100—Serie A (94,50; 94,75; B (94,50); C (94,50); D (94,50); E (94,50); F (94,50); G (94,50); H (94,50); I (94,50); J (94,50); K (94,50); L (94,50); M (94,50); N (94,50); O (94,50); P (94,50); Q (94,50); R (94,50); S (94,50); T (94,50); U (94,50); V (94,50); W (94,50); X (94,50); Y (94,50); Z (94,50).

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100—Serie A (84,25; 84,25; B (84,25); C (84,25); D (84,25); E (84,25); F (84,25); G (84,25); H (84,25); I (84,25); J (84,25); K (84,25); L (84,25); M (84,25); N (84,25); O (84,25); P (84,25); Q (84,25); R (84,25); S (84,25); T (84,25); U (84,25); V (84,25); W (84,25); X (84,25); Y (84,25); Z (84,25).

AYUNTAMIENTOS—M a d r 1 1868 (90,50); 100; Villa de Madrid 1913 (74,74); Mj. Urb. 1923 (78,50); 78,50; Eñanache (83,84,80).

La sesión de Bolsa empezó ayer con un ambiente tenso, después de las inyecciones recibidas al Bolsín de la mañana; diversos factores entraban en juego y favorecían la tendencia que el mercado empezaba a registrar el martes, después de la inquietud que había atormentado los espíritus por unas horas. Para los aficionados a los temas políticos, el soplo vivificador fue ayer el mismo que hace unas semanas mantuvo latente en el transcurso de varias jornadas la expectación de los bolsistas.

Se cotiza la crisis, se decía ayer. Pero no faltaban los escépticos sobre este particular. El movimiento alcista se produjo ayer en ferros y en Explosivos. Para muchos era más que una realización de beneficios.

Y al cerrar la sesión se advirtió que volvía la flojera al mercado; ceden los ferros y Barcelona envía cambios inferiores a los que habían regido en el transcurso de la sesión.

Electricidad

El grupo de valores eléctricos que había conservado en medio de la depresión general una posición destacada, ha sido sumado a la debilidad que aqueja a la Bolsa. Con la particularidad de que mientras otros coros registran algunos intentos de alza, éstos no se peroben en el de valores eléctricos.

Ayer era comentada la circunstancia de que precisamente estos días se celebra en la ciudad de Madrid la Junta general de accionistas de todas las entidades eléctricas, por lo menos de las de más transacciones en la Bolsa madrileña; se ha celebrado la de Mengo, de la Cooperativa Eléctrica, y se

Electricidad

De un día a otro ha cambiado bastante el cariz de la Bolsa. Ya en esta jornada no hablaba nadie de la crisis bancaria en los Estados Unidos; los comentarios de la actualidad extranjera han sido el más por otros asuntos de radio más corto. Otra vez tenemos la política en el primer plano de las cotizaciones.

Los debates parlamentarios, las derivaciones de los incidentes entorno a estos sucesos: con rapidez extraordinaria se esparcen por los corros las noticias "vividas y coleccionadas" que llegan del exterior, y al sonar los timbres de clausura de la sesión, llegan a formarse núcleos en que se comentan las nuevas recién llegadas.

En el caso de la crisis bancaria, ya se comentan las nuevas recién llegadas. En el caso de la crisis bancaria, ya se comentan las nuevas recién llegadas.

NOTAS INFORMATIVAS

De un día a otro ha cambiado bastante el cariz de la Bolsa. Ya en esta jornada no hablaba nadie de la crisis bancaria en los Estados Unidos; los comentarios de la actualidad extranjera han sido el más por otros asuntos de radio más corto. Otra vez tenemos la política en el primer plano de las cotizaciones.

Los debates parlamentarios, las derivaciones de los incidentes entorno a estos sucesos: con rapidez extraordinaria se esparcen por los corros las noticias "vividas y coleccionadas" que llegan del exterior, y al sonar los timbres de clausura de la sesión, llegan a formarse núcleos en que se comentan las nuevas recién llegadas.

En el caso de la crisis bancaria, ya se comentan las nuevas recién llegadas. En el caso de la crisis bancaria, ya se comentan las nuevas recién llegadas.

BOLSA DE MADRID

Explosivos, fin de mes, 653, 655, 656, 657, 658, 659; en alza, a fin de mes, 653, 657, 658, 659; en alza, a hoy, 658; en baja, a fin de mes, 646, 647; Norte, 220; 418; carteras, ordinarias, 40,50; Alicante, en bolsa, 40,50.

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos, fin de mes, 653, 655, 656, 657, 658, 659; en alza, a fin de mes, 653, 657, 658, 659; en alza, a hoy, 658; en baja, a fin de mes, 646, 647; Norte, 220; 418; carteras, ordinarias, 40,50; Alicante, en bolsa, 40,50.

BOLSA DE MADRID

Explosivos, fin de mes, 653, 655, 656, 657, 658, 659; en alza, a fin de mes, 653, 657, 658, 659; en alza, a hoy, 658; en baja, a fin de mes, 646, 647; Norte, 220; 418; carteras, ordinarias, 40,50; Alicante, en bolsa, 40,50.

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos, fin de mes, 653, 655, 656, 657, 658, 659; en alza, a fin de mes, 653, 657, 658, 659; en alza, a hoy, 658; en baja, a fin de mes, 646, 647; Norte, 220; 418; carteras, ordinarias, 40,50; Alicante, en bolsa, 40,50.

BOLSA DE MADRID

Explosivos, fin de mes, 653, 655, 656, 657, 658, 659; en alza, a fin de mes, 653, 657, 658, 659; en alza, a hoy, 658; en baja, a fin de mes, 646, 647; Norte, 220; 418; carteras, ordinarias, 40,50; Alicante, en bolsa, 40,50.

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos, fin de mes, 653, 655, 656, 657, 658, 659; en alza, a fin de mes, 653, 657, 658, 659; en alza, a hoy, 658; en baja, a fin de mes, 646, 647; Norte, 220; 418; carteras, ordinarias, 40,50; Alicante, en bolsa, 40,50.

BOLSA DE MADRID

Explosivos, fin de mes, 653, 655, 656, 657, 658, 659; en alza, a fin de mes, 653, 657, 658, 659; en alza, a hoy, 658; en baja, a fin de mes, 646, 647; Norte, 220; 418; carteras, ordinarias, 40,50; Alicante, en bolsa, 40,50.

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos, fin de mes, 653, 655, 656, 657, 658, 659; en alza, a fin de mes, 653, 657, 658, 659; en alza, a hoy, 658; en baja, a fin de mes, 646, 647; Norte, 220; 418; carteras, ordinarias, 40,50; Alicante, en bolsa, 40,50.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

Abundancia de aguas

Días pasados nos referimos en esta sección a la abundancia de aguas que los saltos del Alberche habían tenido estos últimos meses.

Andaluzas referencias tenemos de Mengo, por lo que respecta a esta misma cuestión. En lo que va de año se ha llegado al nivel máximo que otros años se tenía en el mes de junio, y aunque las aguas que más convienen son las de los meses veraniegos, las esperanzas de que el estiaje no será como en años anteriores, son fundadas. Los dos últimos años, beneficiados, sobre todo el último, para la agricultura, fueron en extremo perjudiciales por su régimen de lluvias para la industria eléctrica. En la cuenca del Guadalquivir hasta Mengo, por ejemplo, en los últimos veinte años el promedio de precipitación de lluvias ha sido de 472,7 litros por metro cuadrado; en 1932, fue de 283,3 litros.

Las aguas caídas hasta ahora hacen pensar, a juicio de los enterados, en perspectivas mucho más halagüeñas.

La Reforma agraria en Méjico

Conferencia del señor Cosío Villegas en la Universidad Central

En la Universidad Central dió ayer tarde la tercera de sus conferencias el curso sobre los problemas económicos de Méjico el profesor de Teoría de la Economía de la Universidad de Méjico Cosío Villegas.

El tema de esta conferencia era una apreciación crítica sobre las soluciones dadas al problema agrario en dicho país.

De 1911 a 1913, dice el conferenciante, la orientación de la cuestión agraria abunda en vacilaciones. Durante los tres años siguientes son descartados los métodos viejos. Pero los acontecimientos internos, por una parte, y los externos (la guerra europea) por otra, precipitan las soluciones de carácter radical y viene la ley de 6 de enero de 1915, que es la primera ley revolucionaria que sirve de marco a toda la legislación posterior. La principal característica de esta ley es que adopta el principio de administración y del lado del judicial; consigna la nulidad de las transacciones perjudiciales, hechas con arreglo a la ley de desamortización, al paso a la Constitución y extenderse a los egidos; y establece los principios de la restitución de tierras a los poblados indígenas y de la dotación, habilitando a las comunidades indígenas para recibir tierras. La propiedad se organizó, no con tipo comunista ni socialista, sino con tipo burgués, de revolución francesa.

En 1917, triunfando la revolución, la ley de 1915 se incorpora al artículo 27 de la Constitución y se establecen principios complementarios, como el de la limitación de las propiedades a extranjeros, indemnizaciones, fijación de extensiones máximas, revisión de concesiones en caso de monopolio. Hay después una abundante legislación que completa la obra.

En cuanto a la enseñanza, se crea la Escuela rural, la Escuela central agrícola para hijos de agricultores, pero se hace un tipo de agrónomo técnico, no un profesional liberal.

Resultados de la reforma

De los 3.536.560 jefes de familia que en 1921 habitaban en el campo, existían 1.500.000 necesitados y capacitados legalmente para recibir tierras. Desde 1915 a 1930 fueron distribuidas unas 7.584.000 hectáreas a 805.000 jefes de familia, a razón de unas 10 hectáreas por jefe de familia. Quedan por dotar unos 824.000 jefes y unos ocho millones de hectáreas.

Las tierras en poder de extranjeros eran una quinta parte del territorio nacional. Del 25,2 por 100, dice el conferenciante, pasa al 16,2 por 100.

La apreciación de los métodos y de los resultados de la reforma agraria puede hacerse desde distintos puntos de vista.

Desde el punto de vista técnico podría considerarse reparos. A los procedimientos limoneros siguieron procedimientos radicales que originaron defectos de técnica y de método. Dar tierras al campesino no fue una solución simplista, puesto que carecía de la responsabilidad que el asalariado no suele tener y que es inherente al propietario. Hasta muy tarde no se organizó el crédito agrícola que hoy cuenta con unos 100 millones de pesetas.

Por otra parte los hombres de la revolución ignoraron importantes problemas relacionados con la cuestión agraria, tales como el de la deuda.

Desde el punto de vista social no cabe hacer ningún reproche; todo cuanto haga en favor del indígena, oprimido en épocas anteriores, es loable.

Desde el punto de vista político, la Reforma agraria ha logrado destruir el poder político de los grandes propietarios; ha acabado con el poder de los latifundistas.

Ha habido, termina diciendo el conferenciante, intereses de política menuda, mezquinos, hijos de los políticos desonestos, que han dañado a la Reforma. Pero a pesar de todas las violencias, de todos los hechos graves acaecidos en la reforma agraria, la Reforma en Méjico no pone todo su esfuerzo en la Reforma agraria, Méjico no llegará nunca a ser un verdadero país.

Los contingentes para el pescado español

PARIS, 8.—He aquí el total de los contingentes de pescado de procedencia española establecidos para los períodos del 1.º de abril a 30 de junio y de 1.º de julio a 30 de septiembre.

Pescados frescos o conservados frescos mediante procedimientos frigoríficos: asturianos, mujol, salmónete, lenguado, barbo, etc.; por el primer período, 400; por el segundo, idénticas cifras.

Otras clases: primer período, 1.000; segundo período, 1.200.

Pescados en conserva: primer período, 1.800; segundo período, 2.200.

El agotamiento de los contingentes se dará a conocer a los exportadores mediante avisos que se publicarán en el "Journal Officiel". No se hace reparto de contingentes entre los exportadores y tampoco se conceden licencias de importación.

Para el período de 1.º de abril a 30 de septiembre de 1933 se tendrán en cuenta los excedentes que hayan podido producirse en el curso de los trimestres anteriores.

Los contingentes para el pescado español

PARIS, 8.—He aquí el total de los contingentes de pescado de procedencia española establecidos para los períodos del 1.º de abril a 30 de junio y de 1.º de julio a 30 de septiembre.

Pescados frescos o conservados frescos mediante procedimientos frigoríficos: asturianos, mujol, salmónete, lenguado, barbo, etc.; por el primer período, 400; por el segundo, idénticas cifras.

Otras clases: primer período, 1.000; segundo período, 1.200.

Pescados en conserva: primer período, 1.800; segundo período, 2.200.

El agotamiento de los contingentes se dará a conocer a los exportadores mediante avisos que se publicarán en el "Journal Officiel". No se hace reparto de contingentes entre los exportadores y tampoco se conceden licencias de importación.

Para el período de 1.º de abril a 30 de septiembre de 1933 se tendrán en cuenta los excedentes que hayan podido producirse en el curso de los trimestres anteriores.

Los contingentes para el pescado español

PARIS, 8.—He aquí el total de los conting

CRONICA DE SOCIEDAD

En la residencia de los señores de Gaitán de Ayala (don Luis), en San Sebastián, se ha celebrado la boda de su hijo don Alfonso Gaitán de Ayala y Londaiz, con la encantadora señorita Lolita Asuero Irazusta.

Conforme dijimos días pasados, el conserje de la Embajada de Chile en España, señor Morla Lynch, había sido nombrado encargado de Negocios de su país en Bogotá. Como posteriormente el Gobierno chileno ha decidido bajar la categoría de su representación en Madrid, a la de encargado de Negocios, ha sido ofrecido dicho puesto al nombrado en Bogotá, y por tanto, el señor Morla continuará, al aceptar, entre nosotros al frente de la representación de Chile.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Aspirantes al ministerio Fiscal.—Han aprobado: 120, José Comís Soler, 17,52; 121, Arturo Ramón Frías Socías, 19,74. Para hoy están convocados los números 123 al 144.

200 MANTONES DE MANILA

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FABRICA. 34 CALLE DE LA CABEZA 34

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

EL CRIADOR DE CANARIOS La nueva edición de esta obra, que se acaba de publicar, y de la que es autor el señor Martón, contiene cuantos datos puedan precisar los aficionados a esta lucrativa industria.

VERSALLES TINTA EN PASTA HISPANIA Mejor que la más cara. Más barata que la peor.

UN LIBRO DE GRAN INTERES CESAR SILIO acaba de publicar EN TORNO A UNA REVOLUCION Crisis de España. Caída de la Monarquía. La República. La revolución socialista.

HERNIADO CURESE COMO ESTE SEÑOR LA ADRADA, 3 marzo de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.

Don Federico González Plaza PRESBITERO Ha fallecido víctima de accidente ferroviario EL 7 DE MARZO DE 1933 R. I. P.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 8.—Jueves.—Santa Francisca, vda.; Santos Cirión y Cándido, mrs.; Santa Catalina de Bolonia, vg.; y Santos Gregorio y Paciano, ofs.

EJERCICIOS DE CUARESMA Parroquia: Santa Bárbara.—A las 6 t., ejercicio del Via Crucis.

335 PLAZAS A OPOSICION A auxiliares y oficiales de Instrucción Pública, con 2500 y 3000 pesetas. No se exige título para auxiliares.

Acerca de una boda El marqués de Guadiloro nos ruega la publicación de la siguiente carta:

TRAJE O GABAN a medida por 103 pesetas (que vale 170 verdad a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado.

La huelga estudiantil anunciada por la FUE La secretaria de la U. F. E. H. nos ruega la publicación de la siguiente nota:

TRAJE O GABAN a medida por 103 pesetas (que vale 170 verdad a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado.

El homenaje a Mella Suma anterior, 200.419,70: Ciudad Real, G. V. N. de Miguelurra, 2; Córdoba, C. P. S., de Montilla, 3; Cuenca, R. F., de Tarancón, 3; León, D. C. M., de Astorga, 2; P. P., de Astorga, 3; F. A., de Ponferrada, 3; Lugo, M. M. P., de Ribadeo, 3; Madrid: B. V. del 2; K. G., 2; P. J. del 3; S. E. L. E., 750; Oviedo, C. P. P., de Mieres, 4; Palencia, L. B. F., de Villameriel, 3; Sevilla, G. R., 3; Valencia, L. B. de la 3; Vizcaya, R. H., de Bilbao, 4; Zaragoza, J. J., de Aladren, 2; Undube de Lérida, 2; suma y sigue, 201.215,70.

ARCAS PARA CAUDALES. ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRA SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA.

CONTRA LA TOS Pedido en todas farmacias Precio al público 7,80 pts Laboratorio Químico Farmacéutico, Francisco Alcon, Padilla 124 Tel 54727

AUTOMOVIL Packard toda prueba, magnifico estado, siete plazas, division, vendido urgente, 6.000 pesetas. Teléfono 45395; de 3 a 5.

RADIOTELEFONIA Programas para hoy: MADRID (Unión Radio (E. A. J. 7)). De 8 a 9: «La Palabra».—11,45: Sintonía. Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias.—12: Campanadas. Noticias. Boletín de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas: 12,15: Señales horarias. Fin.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: «Alma de Dios», «Barbarroja», «La reina mora», «Las zapatillas».

HERNIADO CURESE COMO ESTE SEÑOR LA ADRADA, 3 marzo de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.

OPOSICIONES A CORREOS Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad.

EUREKA! EN LA SUCURSAL GOYA, 8, SE LLIQUIDAN 2.000 PARES DE LA CENTRAL A PRECIOS BARATISIMOS

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

